FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
Carretas, 30-3.º dcha. - MADRID-12

EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

15 de julio de 1984 / 45 pesetas en quiosco / **Núm. 362**

ESPECIAL CEE

Mercado Común, en la recta final

EL 1 de enero de 1986 España ingresará en la Comunidad Económica Europea. Así se decidió, al fin, en la última cumbre de jefes de Estado de la Comunidad en Fontainebleau (Francia). Fue el propio presidente francés, François Mitterrand, quien vino a comunicarlo en una rápida visita a España.

El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea es uno de los ejes fundamentales de la política exterior española, y así fue considerado por el PSOE en el programa de gobierno. Desde entonces se han venido realizando gestiones por parte de los negociadores españoles en este sentido. Por fin, parece que los problemas de la Comunidad se han resuelto en la última cumbre europea en Francia. Los desequilibrios presupuestarios parecen que se han resuelto, al ceder Margaret Thatcher en sus intenciones. Pese a ello, Inglaterra ha recuperado parte de lo que aportó en su ingreso.

Para España el que se haya resuelto la crisis interna de la CEE va a permitir que las negociaciones se clarifiquen y se pueda llegar a un acuerdo en los temas que tienen más dificultades.

En este sentido, no hay ninguna duda que la pesca y la agricultura son los grandes problemas para ultimar todos los detalles del ingreso de España en la CEE. En el capítulo agrícola, las negociaciones van mejorando, después de largos debates. Si para la CEE España era un mercado deseado, para España los países comunitarios son una fuente privilegiada para la venta de sus frutas y hortalizas. El tradicional proteccionismo de la agricultura comunitaria es el obstáculo para llegar al acuerdo. En estos momentos, excepto el vino y el aceite de oliva, casi a todos los demás productos se les ha levantado las limitaciones de venta.

No está tan claro el capítulo de la pesca. Grave problema para un país como España, que consume tres veces más, que la media europea, productos del mar, y que cuenta con una gran flota y antigua tradición pesquera. La CEE exige a España que rompa todos sus tratados con 18 países ajenos a la Comunidad. Y eso supondría graves quebrantos. Por otra parte, España solicita que las aguas comunitarias no estén vedadas a la flota española. Ahí está este capítulo aún sin resolver, pero que España entiende que es en condiciones de equilibrio o difícilmente puede haber un acuerdo satisfactorio.

Es por ello que los negociadores españoles han insistido en que las negociaciones deben basarse en principios de equilibrio, reciprocidad y progresividad, que quiere decir que si bien se acepta una integración de los capítulos difíciles con plazos de tiempo lentos, la CEE debe entender que para España y su opinión pública es importante que no se vea afectada gravosamente por un ingreso desigual o incorrecto. Esto evitaría a la larga que surgiera el problema español dentro de la Comunidad.

Pese a todos los problemas, el ingreso en la Comunidad Económica Europea está en la recta final. Por eso, EL SOCIALISTA ha elaborado un amplio informe, que cuenta con la colaboración escrita del secretario de Estado para las Comunidades, Manuel Marín. El estado de las negociaciones, con los capítulos cerrados y los que quedan pendientes, así como unos informes sobre la pesca y la agricultura también son recogidos.

(Páginas 2, 3 y 4.)

Se reconoce a los militares republicanos

Un proyecto de ley va a reconocer los derechos de los militares que lucharon por la República en la guerra civil. Un reconocimiento moral para su dignidad personal.

(Página 5.)

Escuela de Verano del PSOE

Del 23 al 27 de este mes se celebrará la Escuela de Verano del PSOE. Tres grandes bloques conforman la presente edición de la escuela: el partido en la década de los ochenta, la participación en la vida comunitaria y España en Europa.

(Página 11.)

Claudio Sánchez Albornoz

José Prat, senador socialista, escribe sobre la figura del gran historiador medievalista y último presidente republicano en el exilio.

(Página 14.)

Emilio Alonso, secretario de finanzas del PSOE

«Un partido de izquierdas no puede nadar en la abundancia»

EMILIO Alonso, secretario de Administración y Finanzas del PSOE, habla en páginas interiores de la situación económica por la que está pasando en estos momentos el partido del Gobierno.

El déficit actual de 3.500 millones de pesetas, del que muchos medios de comunicación se han hecho eco considerándolo como «agujero» o «derroche», responde, según Emilio Alonso, a otras cuestiones mucho menos aparatosas y derrotistas.

En primer lugar, el déficit es fruto en su mayor porcentaje de los gastos inflados de las campañas electorales, que no han sido resarcidos en el mismo porcentaje por las subvenciones del Estado. «Mientras los gastos electorales se incrementan siguiendo el ritmo de la inflación —señala Alonso—, las subvenciones por voto y escaño que tiene que pagar el Estado se han estancado en los precios del 77.» Por otra parte, el secretario de finanzas del PSOE pone de relieve el hecho de las cuantiosas inversiones en edificios y locales que ha ido adquiriendo el PSOE a lo largo de los últimos años. «La inversión en patrimonio que hemos hecho en pocos años no puede considerarse como un pasivo, sino como un activo que tiene el PSOE y que este partido no tendrá que volver a gastar en treinta o cuarenta años.»

(Página 7.)

Reajustes, reajustes...

LAS continuas referencias en la prensa a un supuesto reajuste ministerial han terminado por desenfocar este tema, hasta tal punto que somos muchos los ciudadanos perplejos ante esa inmensa variedad de listas ministeriales de «buena fuente». Son pocos los que no han caído en la fácil tentación de confeccionar esa lista. Al fin y al cabo, responsabilidad aparte, por qué privarse de esta «frivolidad» a la que se dan ciertos ciudadanos. Ya lo dijo el presidente Dato en su día cuando se le acercó un colaborador y le preguntó: «¿Hay crisis, señor presidente?» Y contestó socarronamente: «No lo sé, hoy no he visto la prensa».

La anécdota es, posiblemente, exagerada. Sin duda, lo es mucho más en esta ocasión. Pero las continuas intoxicaciones y elucubraciones han generado una expectativa fuertemente frustrada por las declaraciones del presidente González y por la propia realidad.

Claro que los rumores tienen su segunda parte. Ahora se trata de especular por qué no se ha llevado a cabo ese reajuste.

Hay argumentos para todos los gustos. Desde enfrentamientos personales hasta movimientos tácticos de cara al congreso del partido. Pero, ¿cómo es posible que existan quienes aplican los esquemas de UCD al Partido Socialista? En el PSOE, afortunadamente, las cosas se suceden de forma bien distinta. Se ha aceptado de buen grado, conscientes de la responsabilidad que tenemos los socialistas con la sociedad española, las funciones que son del Gobierno y, especialmente, las que son del presidente, entre las que se encuentra la formación de su Gobierno. No nos preocupan tanto los nombres como la aplicación del programa electoral y, sobre todo, el éxito del Gobierno, para que el cambio de nuestras estructuras y su funcionamiento esté a nivel que exige la España de finales del siglo XX.

En ningún momento seremos nosotros quienes neguemos la posibilidad de un reajuste. Eso corresponde al Ejecutivo de la nación, y su presidente, secretario general del PSOE, la realizará cuando lo estime oportuno. A nosotros nos corresponde, desde aquí, señalar que ese reajuste contará con el apoyo que el partido debe, en cuanto partido mayoritario, al Gobierno de España para que el fin de su programa, que quiere una sociedad más justa e igualitaria, se haga realidad.

00362
770210 472003

Cumbre de Fontainebleau

EUROPA: hacia la unidad política

Al fin se ha llegado al acuerdo. Nunca se tuvo que esperar tanto para ver la salida de la situación crítica de la Comunidad Económica Europea. La cumbre de Fontainebleau (Francia) no sólo ha abierto las puertas a España y Portugal, sino que ha resuelto los grandes problemas que ponían la tan ansiada y difícil unidad europea.

BAJO la presidencia de Francia y casi al filo de terminar su mandato en la presidencia de la Comunidad Europea se han solucionado los temas que tenían congelada cualquier actividad. No sólo es así, sino que parece incluso un nuevo relanzamiento de la idea de Europa.

Los desequilibrios presupuestarios, las dificultades de los recursos propios —asunto éste muy engarzado con el ingreso de España y Portugal— y los problemas de la agricultura y la pesca parecen haber entrado en vías de solución, tras los acuerdos de los países miembros en la última cumbre europea de Fontainebleau. Pero no sólo se han tocado los temas de fondo de la crisis de la Comunidad. También se estudiaron en la cumbre los presupuestos de 1984, el desmantelamiento de los «montantes compensatorios positivos» de la República Federal Alemana, la política social, la creación de un comité para mejorar la cooperación intereuropea y la Europa de los ciudadanos. Este tema está referido al pasaporte europeo, la eliminación de las formalidades aduaneras, la equivalencia de títulos universitarios, la bandera e himno común, la creación de una moneda única, la formación de grupos de jóvenes voluntarios para cooperar en el desarrollo del Tercer Mundo y la lucha en común de todos los países europeos contra la droga.

Como se ve, fuera de los grandes temas, fueron tratados algunos problemas que afectan directamente a los ciudadanos. En definitiva, a quienes toca sentirse europeos.

Cedió Inglaterra

Inglaterra tuvo que ceder en esta ocasión, a pesar de que Margaret Thatcher se llevó para Londres más del 50 por 100 de su aportación a los presupuestos de la Comunidad. Franceses, alemanes e italianos impusieron las razones de una Europa unida en una época de crisis.

En caso de no haberse llegado a ningún acuerdo, se hubiera llegado a lo que se llama Europa de las dos velocidades. Países de primera y países de segunda. Es evidente que a los españoles no nos interesaba de ninguna de las maneras esta fatal solución. Por ello, la cumbre de Fontainebleau y sus resultados han sido bien acogidos por los gobernantes españoles.

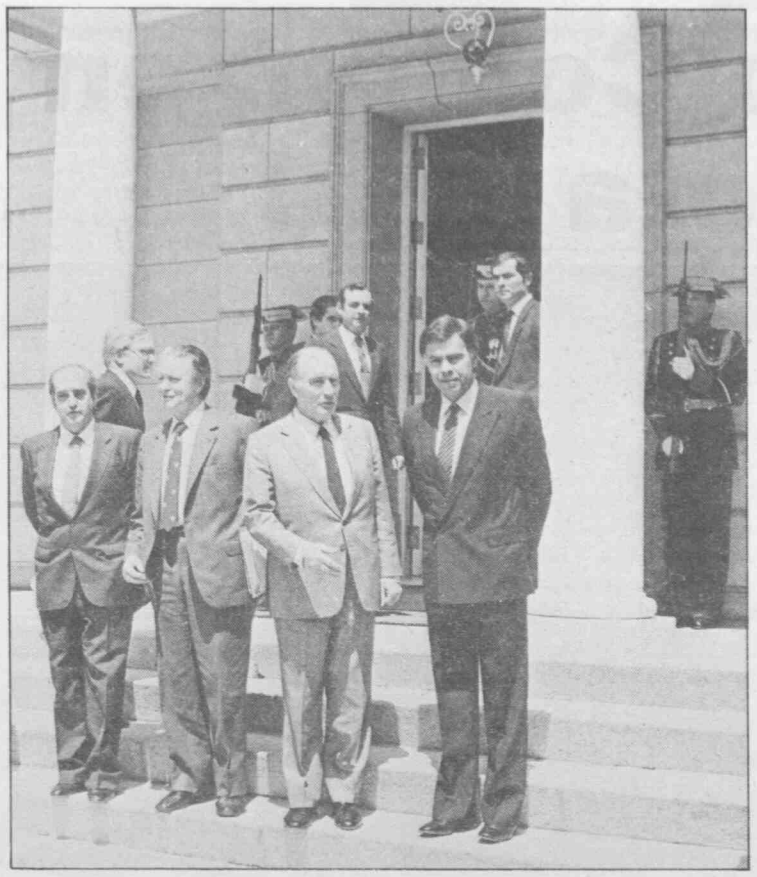

Mitterrand vino expresamente a Madrid a informar de los acuerdos de Fontainebleau.

La ampliación de la Comunidad Económica Europea fue, además de la resolución de los problemas financieros, el otro gran tema, y consecuencia de éste. No hay que olvidar que en reuniones anteriores de líderes europeos era normal escuchar, ante las exigencias españolas, el principio de «primero arreglemos a la Comunidad y luego se ampliará». Y este principio se ha cumplido. Así pues, España y Portugal, si nada se interfiere en el camino, ingresarán en la Comunidad Económica Europea el primero de enero de 1986.

Para que esto ocurra habrá que solucionar grandes y complicados problemas. En el caso español, la pesca, la agricultura y la eliminación de los aranceles comerciales son los principales obstáculos con que se encuentran los negociadores españoles para llegar a un acuerdo definido de plazos de adhesión.

Clarificación de la crisis

Sin embargo, este acuerdo de la cumbre francesa ha permitido una clarificación de la crisis comunitaria y permitirá ahora negociar con la CEE sin las dificultades propias de una crisis interna. En este sentido, la lección ha sido clara para España. Si los ingresos de Inglaterra, Dinamarca e Irlanda en 1972 se hicieron sin la preparación correcta, además de la crisis del petróleo en el año siguiente, ahora corresponde hacerlo mejor. Los problemas por esa falta de preparación, además de una cierta testarudez británica, se han arrastrado hasta ahora.

Y es de esta lección de la que España ha tomado nota. Es preferible una negociación seria, con todos los cálculos posibles, con acuerdos nada discriminatorios y sin ponerse a la opinión pública española en contra de la comunidad, lo que permitirá que en el futuro no exista problemas por un mal ingreso.

También, y cómo no, salió a relucir otro gran tema: una mayor cooperación defensiva europea. En este sentido se pretende potenciar la cooperación entre los países miembros, sin renunciar a la OTAN, definido como gran marco de defensa occidental.

Sin duda alguna, la unidad de Europa, que ahora es económica, va camino de ser más política. La unidad europea se acerca y España no puede perder el tren de la integración, ya que los riesgos serían graves. Sin olvidar que puede llegar el día, en que por primera vez en la historia contemporánea europea se consiga una Europa sin conflictos bélicos internos y unida en todos los órdenes. Y España debe estar ahí ese día.

A. B.

Bolivia suspende pagos

Bolivia ha suspendido el pago de su deuda exterior. El presidente Siles Zuazo, que hace pocos días fue secuestrado por un grupo de militares y posteriormente liberado, se ha enfrentado en esta ocasión a una huelga general de la COB. La Central Obrera Boliviana exigía la suspensión de pagos de intereses y amortización de la deuda exterior, cifrada en 4.500 millones de dólares, así como el aumento de los salarios en un 30 por 100 con efectos retroactivos desde el mes de abril.

Ante las exigencias de la COB, Siles Zuazo ha ordenado la suspensión de pagos. El presidente boliviano afronta una de las peores crisis, ya que justo después de haber sido liberado del secuestro, que pudo suponer una amenaza al proceso democrático de este país, la poderosa central sindical organizó una huelga general que paralizó Bolivia en demanda de sus peticiones.

El compromiso entre el presidente y la COB también se refiere a la congelación de los precios de algunos productos básicos y a la renegociación de las escalas móviles de salarios. ■

La paz del Líbano

La pacificación del Líbano sigue su curso. Durante días y días ha dejado de ser la triste noticia y la crónica negra de un país dividido y en guerra. El Gobierno de Unión Nacional parece que avanza, pese a las dificultades, hacia la paz en este pequeño país del Próximo Oriente. Poco a poco, el ejército libanés va sustituyendo a las milicias en la misión de mantener el alto el fuego, y ya se están llevando obras para la reconstrucción de Beirut.

Por otra parte, un grupo de familiares de desaparecidos están realizando una serie de actos de protesta para obtener noticias sobre sus familiares. Es el sino de la guerra.

El Líbano, un país que ha estado en guerra permanentemente durante años y que ha sufrido casi la partición de su territorio, entra en una fase de su reciente historia casi desconocida para las generaciones más jóvenes: la paz. ■

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redacción y Administración:

Calle Ferraz, 70. Madrid-8.
Teléf. 470 11 12

Edita:
«EL SOCIALISTA, S. A.»

Imprime:
Altamira, S.A.I.G.
Ctra. de Barcelona,
kilómetro 11,200. Madrid.
Depósito legal: M. 845-1977

Tirada de este número:
176.000 ejemplares
Solicitado control

Continuar negociando satisfactoriamente

TRAS largos años de aislacionismo, provocados por la dictadura franquista, España vuelve a acudir a los foros internacionales. En esta ocasión es la Comunidad Económica Europea la que, por fin, ha abierto sus puertas para nuestro ingreso en la Europa económica. La cumbre de Fontainebleau permite, ahora, acelerar las negociaciones y los acuerdos para solventar los problemas que aún quedan pendientes.

No se puede olvidar, a la hora de valorar este importante paso, que los principales problemas económicos aún persisten. Bien está que el propósito político se haya resuelto. Era necesario, dado que España había manifestado reiteradamente una clara voluntad europeísta, y no se podía poner en cuestión este carácter. Bastante demagogia se hizo en los tiempos negros de nuestra reciente historia acerca de esta cuestión.

España es Europa, y no habrá una Europa completa sin la participación de España en todos los niveles comunitarios. En este sentido, el PSOE, ya desde tiempos, lo ha manifestado. Y más recientemente cuando se elaboró el programa electoral quedó muy claro: la integración de España en la CEE es uno de los ejes prioritarios de la política exterior española. Y se va cumpliendo. Con seriedad y rigor. Sin grandes alardes de cara a la galería. Aún quedan problemas importantes que deben solucionarse, y no valdría un ingreso en la CEE de cualquier modo. Debe ser correcto y sin discriminaciones para nadie. Si se fomenta un espíritu europeísta no se puede poner trabas que pongan en peligro esa voluntad y hagan que la opinión pública española lo llegue a valorar de forma negativa.

Esa seriedad negociadora permitirá, por otra parte, que no vuelva a ocurrir que un país que ingrese con traspiés pueda convertirse en un lastre para un proyecto de unidad europea. Así ha pasado largo tiempo, y no se puede olvidar que ha perjudicado a los candidatos para la integración. La unidad europea es un proyecto lo suficientemente atractivo como para que, por errores de cálculo o estrechos intereses, se ponga en peligro.

Un paso importante, en definitiva, éste de Fontainebleau. Ahora es imprescindible continuar negociando y llegar a acuerdos satisfactorios en las áreas de la pesca y la agricultura.

FUNDACION PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

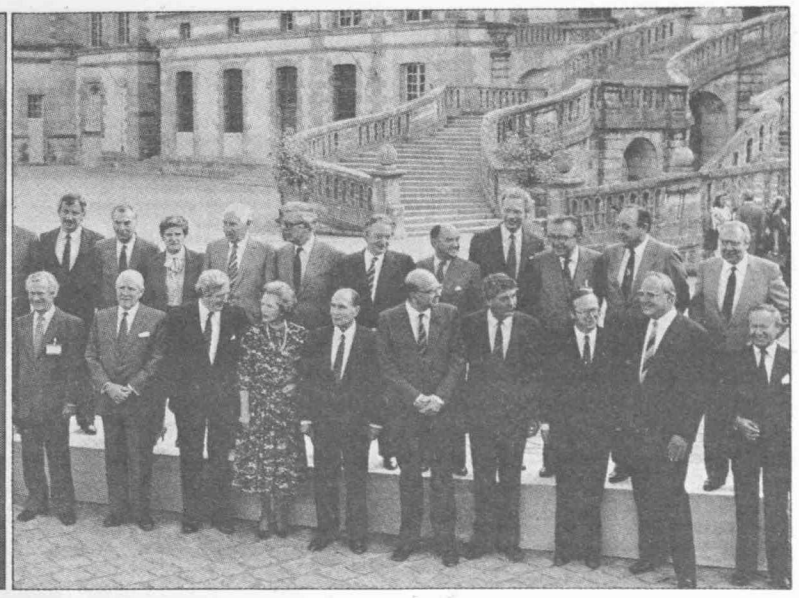

Bettino Craxi vino a España a expresar su apoyo al ingreso de España en el Mercado Común Europeo. Más tarde, la cumbre de Fontainebleau confirmaría este apoyo.

Eje de la política exterior española

Ingreso en la CEE

Tras la cumbre europea de Fontainebleau (Francia) se ha dado luz verde al ingreso de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea. Fue el propio presidente francés, François Mitterrand, quien dio la noticia y vino en una rápida visita oficial de cuatro horas a informar a las autoridades españolas del acuerdo de la cumbre. EL SOCIALISTA ha elaborado un informe especial sobre cuál es el estado, en estos momentos, de las negociaciones para el ingreso en la CEE.

El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea es uno de los ejes fundamentales de la política exterior española. Así se mencionaba en el programa electoral del PSOE y, ahora, parece que por fin puede verse hecha realidad esa aspiración española. El hecho de la integración de España en la Comunidad Europea de naciones es, además, un proyecto político que trasciende del ámbito partidista para situarse en el plano de la supremacía de los intereses nacionales. Por otra parte, se trata de un derecho histórico, reconocido por el conjunto de los estados europeos, que permitirá salir de un largo aislacionismo de España.

La delegación española encargada de las negociaciones ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones que la defensa de las necesidades reales de nuestra economía exige la adopción de medidas que garanticen una armoniosa integración de cada uno de los sectores productivos en el contexto comunitario. Es, en este sentido, cuando ahora, tras la cumbre de Fontainebleau, viene el reto importante: llegar a unos buenos acuerdos que no perjudiquen a España en su integración.

La pesca, la agricultura y la eliminación de las barreras arancelarias son los principales problemas con que se encuentra la delegación española para ultimar todos los detalles de la integración.

Tres principios negociadores

Por ello, y a juicio de los negociadores españoles, la negociación debe basarse en tres principios básicos. En primer lugar, hace falta un equilibrio y equiparación en el tratamiento y duración de los períodos transitorios, tanto en los diferentes sectores, como dentro de cada uno de ellos. También es necesario el principio de progresividad. La integración debe hacerse de forma gradual y progresiva para evitar perturbaciones graves para ambas partes y en ningún caso deben producirse retrocesos ni un empeoramiento de las condiciones anteriores a la adhesión. Por último, es importante la reciprocidad. Las concesiones hechas por una de las partes en un sector determinado deben tener un reflejo en las consentidas por la otra parte.

El ingreso de España en la CEE se producirá el 1 de enero de 1986. Para entonces habrá que solucionar los problemas pendientes de la agricultura y la pesca.

Balance de las negociaciones

La Conferencia de Negociación para la adhesión de España a las Comunidades Europeas lleva cinco años de trabajo. Veinte sesiones a nivel ministerial y treinta a nivel de suplentes es el balance de esos cinco años. El calendario de la negociación en estos momentos se encuentra en la recta final.

Hasta ahora los capítulos de la negociación que han sido cerrados son los siguientes: en marzo de 1982, los referidos a movimientos de capitales, aproximación de legislaciones, transportes, cuestiones económicas y financieras, política regional y libertad de establecimiento y prestación de servicios. En junio de 1983 se cerró el capítulo dedicado a la fiscalidad y en octubre del mismo año fueron resueltos los problemas con respecto a Ceuta y Melilla excepto los aspectos agrícolas y pesqueros. En marzo del 84 fue el capítulo de EURATOM y en abril de ese año, las patentes y relaciones exteriores, excepto con la EFTA, Iberoamérica y Andorra.

Los capítulos que están en fase inicial del curso de las negociaciones son los que se refieren a las islas Canarias, agricultura y pesca. Se encuentran en fase muy avanzada los asuntos sociales, la Unión Aduanera y la Comunidad del Acero y el Carbón (CECA).

Por último, los capítulos de la fase final de la negociación están referidos a las instituciones europeas, los recursos propios y los regímenes transitorios con Grecia y Portugal. ■

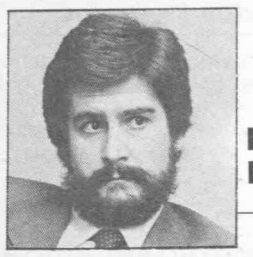

Por Manuel Marín

En la recta final

LAS negociaciones para el ingreso de España en las Comunidades Europeas han entrando, sin duda, en sus tramos finales, que son, además, los más delicados, los más conflictivos y, también, los más decisivos. Hasta ahora veníamos negociando con una Comunidad Europea en crisis abierta, debida esa crisis, entre otras cosas, al grave problema de la contribución británica anual al presupuesto común. Tras la «cumbre» europea de Fontainebleau, esa dificultad interna de los comunitarios ha quedado resuelta, aunque a título transitorio. Del mismo modo que había encontrado solución, en cumbres anteriores, la cuestión del aumento de los «recursos propios» comunitarios o de la condición previa, que exigía Francia, de reforzar las protecciones para las producciones interiores europeas de frutas y hortalizas. Consecuencia de todos estos pasos es la actual situación de relativa confortabilidad para los comunitarios para afrontar la recta final de las negociaciones con Portugal y con España.

Son los propios comunitarios, respondiendo a reiteradas solicitudes nuestras, quienes optaron por establecer la fecha del 30 de septiembre próximo para llevar a cabo la conclusión de estas negociaciones con los dos Estados ibéricos; decisión que nosotros celebramos en su momento, conscientes de la necesidad de establecer una fecha indicativa que confirmase, ante la opinión pública, la voluntad europea de ultimar esta tercera operación de ampliación de la Comunidad.

No obstante, y coincidiendo con la última reunión en Madrid, a primeros de mayo de este año, del comité mixto Cortes españolas-Parlamento europeo, advertimos ya a los comunitarios de los riesgos que comportaría lo que entendíamos que podría ser la estrategia de algunos miembros de la Comunidad. Por esta razón, advertimos ya en aquella ocasión que si de lo que se trataba era de forzarnos a negociar de manera precipitada los últimos y más delicados capítulos pendientes (agricultura, pesca, desarme industrial y contribución financiera), la delegación española no podría hacerse responsable del eventual incumplimiento de la fecha final prevista para concluir. Y adelantamos esa advertencia porque comprendimos que, al mismo tiempo que los comunitarios fijaban esa fecha final de negociación, habían establecido un calendario para la presentación y discusión de posiciones negociadoras, calendario que la Comunidad Europea había sido la primera en vulnerar, retrasando peligrosamente la presentación a España de sus propuestas.

Ahora, cuando ya se ha echado el verano encima, los propios comunitarios, apremiados por la falta de tiempo, se han visto obligados a acelerar sus trabajos, instruyendo incluso a sus funcionarios para que suspendan y abrevien, según los casos, las sacrosantas vacaciones de agosto. En otro caso se comprende que no podrían cumplir el mandato que han recibido de la cumbre de Fontainebleau.

Por nuestro lado, tenemos la tranquilidad de conciencia de haber hecho la advertencia a tiempo y de haber indicado que, en ningún caso, los intereses de nuestro país quedaron hipotecados por respetar un objetivo de calendario que el propio negociador comunitario ha intentado con poca fortuna transformar en arma táctica negociadora. ■

AGRICULTURA

Las negociaciones mejoran

El capítulo agrícola ha sido uno de los más largamente debatidos desde que España solicitara formalmente la adhesión a la CEE. Hay que tener en cuenta que la política agraria comunitaria (PAC) es una de las más mimadas por los dirigentes de la Comunidad, y los agricultores europeos ven con resabios la integración de una agricultura tan diversa y abundante como la española, ya que, en muchos sentidos, quebraría la actual estructura y equilibrio de los productos comunitarios.

Unos meses después de la solicitud española de adhesión, en julio de 1979, se iniciaron las negociaciones para alcanzar un acuerdo equitativo entre ambas agriculturas. Para la CEE, el mercado español era deseado como objetivo para la venta de sus productos de superávit, como la leche, la carne y los derivados lácteos; para el mercado español, los países comunitarios eran un foco de privilegio para la venta de sus frutas y hortalizas, de su vino, etcétera. El tradicional proteccionismo con que se enfoca la política agraria comunitaria impuso unas normas muy restrictivas en un principio para la circulación de los productos agrarios españoles. Estas restricciones y limitaciones han ido limándose a lo largo del tiempo y, en el estado actual, la situación está bastante mejorada para casi todos los productos, excepto para el vino y el aceite de oliva, en el que las limitaciones de venta han sido más fuertes.

Aproximación de calidades y precios

En estos dos productos las autoridades españolas irán equilibrando el consumo interno y externo y limitando las importaciones masivas que de cualquiera de estos productos podrían inundar el mercado español, con el consiguiente hundimiento de la producción nativa. Paralelamente, la calidad de vino y aceite irá mejorándose, acercándose a los niveles de calidad exigidos en el mercado comunitario.

Por lo que se refiere a los cereales, la integración en la Comunidad supondrá a nivel interno la liberalización de la producción, la privatización del comercio y la supresión del monopolio del SENPA —medidas todas ellas ya adoptadas por los responsables de agricultura de la actual Administración—, y a nivel externo supondrá la liberalización del comercio.

La leche y los productos lácteos, bovino y porcino exigirán unos mejoramientos de calidad para poder competir con los productos europeos, pues la liberalización del mercado podría ir en detrimento de los productos españoles si éstos no se cualifican.

A lo largo de los diez años del período transitorio, los precios de los productos agrarios españoles tendrán que ir aproximándose a los comunitarios —que para unos casos son más altos y para otros más bajos que los españoles—. Así mismo, tendrán que ir reduciéndose, hasta su eliminación, las actuales ayudas españolas que sean incompatibles con la reglamentación comunitaria. A cambio, entre otras cosas, la agricultura española encontrará vía libre aduanera para sus exportaciones y a unos precios de oferta que eliminarán las actuales trabas de precios de referencia. ■

Excepto en vino y aceite, los productos agrarios españoles están preparados para afrontar el reto de la Comunidad

PESCA

España espera mejores condiciones

Hasta la fecha, el capítulo más retrasado en las negociaciones es el de pesca. Desde la primera declaración española, en 1980, hasta la última, presentada por la delegación española en Luxemburgo el pasado mes de junio, se han producido una serie de intercambios y de condiciones exigidas por la Comunidad con las que España no está muy de acuerdo.

España mantiene acuerdos con 18 países terceros que no puede abandonar, como exige la Comunidad para la integración plena. La delegación española ha pedido siempre el libre acceso de los barcos españoles a las aguas comunitarias desde el mismo momento de la adhesión.

Los puntos fundamentales de reivindicación que España ha planteado a la Comunidad, y sobre los cuales todavía no se ha pronunciado ésta, son:

1.° Acceso a aguas y recursos dentro de la franja costera de 12 millas en las que tradicionalmente ha venido pescando España, tanto en la zona mediterránea como atlántica.

2.° Que no haya distinciones, desde el momento de la adhesión, entre «zona económica exclusivamente española» y «zona económica de los Estados miembros actuales», como pretende la Comunidad. La petición de España es que una vez integradas de pleno derecho, la Comunidad debe incluir a nuestro país dentro de la zona de 200 millas actualmente de exclusiva competencia comunitaria.

3.° Respecto a los acuerdos pesqueros ya establecidos entre España y otros países terceros, el memorándum español presentado en Luxemburgo explicita que «es del máximo interés, tanto para España como para la actual Comunidad, que se mantengan en vigor dichos acuerdos hasta su sustitución por acuerdos comunitarios en las mismas condiciones existentes actualmente».

4.° Se exige a la Comunidad la no limitación que tratan de imponer a las empresas pesqueras conjuntas que España mantiene con empresas de otros países. Entienden las autoridades españolas que al limitar el número de barcos de estas empresas se reducirían las posibilidades de nuevas exportaciones de productos del sector naval, y, por otra parte, que las empresas conjuntas deben recibir el mismo tratamiento arancelario que las empresas españolas a título transitorio por un período de siete años.

5.° En el tema de la adaptación de precios, el último memorándum español propone que las aproximaciones entre precios españoles y comunitarios deben producirse a lo largo del período transitorio y no de una sola vez, a fin de mantener una evolución positiva de la renta de los productores. De esta misma forma gradual contempla España el desmantelamiento arancelario del sector. ■

PARLAMENTO

Una oposición desarmada

AFORTUNADOS los diputados al no tener que soportar los rigores del verano matritense; sólo acudirán a una sesión plenaria el próximo día 26 de julio, para aprobar definitivamente varias leyes procedentes del Senado. Buen momento para apuntar un leve balance de este período de sesiones que finaliza.

En primer lugar, destacar la actitud de la oposición. Para los dirigentes del Grupo Socialista continúa siendo una oposición «desarmada e inerme». Las causas son, además, internas al propio Grupo Popular. Nunca se habían dado en el Parlamento tantas ocasiones para ejercer la tarea de control del Gobierno, y nunca habían sido tan desaprovechadas por la derecha. En ocasiones ha sido el propio Grupo Socialista quien ha ejercido esta labor de control del Gobierno, y no hay que olvidar que el apoyo socialista a la presidencia de la Cámara, en todas las medidas tendentes a agilizar los debates, ha sido unánime.

Amagar y no dar

Las críticas del histriónico portavoz del Grupo Popular, Herrero de Miñón, no han pasado de ser habitualmente un ejercicio retórico más o menos hiriente que una auténtica labor de control parlamentario. Se trata de hablar para «la galería», sin aportar alternativas a los textos enviados por el Gobierno. Esta situación produce incluso estupor en las propias filas socialistas, tan habituadas —durante varios años— a ejercer una oposición rigurosa con menores medios de los que ahora brinda el Parlamento, pero con muchos mejores resultados.

En cuanto a la propia mecánica parlamentaria, el Grupo Socialista ha propuesto a la Junta de Portavoces varias medidas para una mayor racionalización del trabajo.

Se trataría, en primer lugar, de agrupar los cuatro días lectivos de la semana en dos bloques: dos días para las sesiones plenarias y los otros dos para las otras actividades, especialmente para el trabajo de las comisiones. En principio, podrían dedicarse los miércoles y jueves para los plenos y los martes y viernes para las comisiones y otras actividades. Y, en ambos casos, con un horario de trabajo más normalizado; es decir, ocho horas de trabajo, de nueve a dos, por la mañana, y de cuatro a siete, por las tardes. «Esto —afirma un dirigente del Grupo Socialista— nos evitaría, como ocurre muchas veces, tener que preparar los plenos del día siguiente hasta las dos de la madrugada... De esta forma, nos adaptaríamos más a los horarios normales de la sociedad española.»

La única dificultad estribaría en adecuar a este nuevo horario el de la celebración de los Consejos de Ministros, que habitualmente tienen lugar los miércoles por la mañana. En cualquier caso, esta propuesta de los socialistas parece que sería bien recibida en el seno de los otros grupos de la Cámara.

Una actitud flexible

Volviendo al balance de este período de sesiones, los dirigentes socialistas se muestran satisfechos de las facilidades que el presidente Peces-Barba ha brindado para ejercer el control parlamentario; otra cosa es que la oposición —obligada a ello— no sepa ponerlo en práctica con rigor. Las interpelaciones urgentes, por ejemplo, son un buen instrumento que permiten debatir temas de trascendencia ocurridos esa misma semana, evitando así que muchos asuntos de interés público vayan quedando en el olvido.

Por otra parte, nunca el grupo que apoya al Gobierno ha reunido el debate parlamentario a la hora de sacar adelante importantes leyes derivadas de un mandato constitucional; incluso estos debates han sido promovidos por el propio Grupo Socialista, y no por la oposición.

Con el pleno del día 26 se dará por finalizado este período de sesiones. Un bloque de leyes que, tras pasar el día 17 por el pleno del Senado, serán ratificadas en el Congreso. Entre ellas, las relativas a la modificación de varios artículos del Estatuto de los Trabajadores y la Ley de Protección por Desempleo, esta última con importantes mejoras introducidas en el Senado.

Otra ley que será ratificada, y que ya fue suficientemente debatida en su día, es la de Ayudas a la Prensa, que trata de racionalizar con criterios objetivos las ayudas del Estado a empresas periodísticas y agencias informativas. Y, en este mismo bloque del día 26, una ley por la que se crea la Gerencia de la Infraestructura de la Defensa, y otra de singular importancia por la dimensión del sector afectado y la necesidad de adecuarlo a las estructuras del Mercado Común: la Ley de Ordenación del Seguro Privado.

A. D. M.

EUROPA: Renace la esperanza

Por Elena Flores

Tras la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Europea celebrada en Fontainebleau, un aire de optimismo ha recorrido Europa, y la esperanza ha vuelto a renacer entre todos los que hemos depositado la confianza en el proyecto europeo.

Es todavía largo y no exento de dificultades el camino por andar, pero ello no debe hacernos perder la perspectiva del camino recorrido. Basta repasar los capítulos de la historia de Europa, salpicados de conflictos, enfrentamientos y guerras que ensangrentaron el suelo de nuestro viejo continente —algunas demasiado recientes—, para valorar la labor realizada.

En consecuencia, el realismo, pero también la ilusión, deberán presidir la próxima etapa.

Realismo e ilusión son, quizá, las dos actitudes que han animado a los dirigentes europeos para reaccionar a tiempo ante lo que ya muchos observadores habían calificado como «última oportunidad» para la Comunidad.

Hubiera resultado paradójico que Europa occidental, una de las regiones económicas más importantes en el mundo, con 270 millones de habitantes y un producto nacional bruto superior al de Estados Unidos, por no mencionar al de la Unión Soviética, se hubiera sumido en un proceso de postración y letargo autolimitando todas sus potencialidades.

El esfuerzo admirable de la presidencia francesa, con el decidido apoyo de la República Federal Alemana y la voluntad política común, ha despejado el horizonte comunitario y nuestro propio horizonte.

Sí, España ha entrado en la recta final de la negociación. Es necesario contemplar esta etapa también con realismo e ilusión. El realismo en la negociación de los capítulos más conflictivos y la ilusión puesta en nuestra incorporación a un proyecto político y económico de gran magnitud, en la que dejaremos de ser espectadores de nuestro futuro, para convertirnos en actores del mismo. Porque nada de lo que ocurre en Europa nos es ajeno.

Somos parte nada desdeñable de Europa, hemos tejido un importante entramado de relaciones políticas y económicas, somos copartícipes de los valores de las democracias occidentales y debemos ser corresponsables en la defensa de los mismos y de su fortalecimiento.

Tras una larga etapa de aislamiento de España, que durante siglos nos ha mantenido al margen de todos los procesos de modernización que han tenido lugar en Europa, es importante que cale en la conciencia de los españoles lo que significa esta nueva empresa.

Por ello, la adhesión de España a la CEE deberá ir acompañada de un proceso mental que nos haga salir de ciertos residuos de individualismo y nos haga asumir compromisos de trabajo en común, en cooperación y en solidaridad con los países de nuestro entorno.

Pero esta tarea, que es una tarea de «Estado» y que requiere el concurso de todas las fuerzas políticas y sociales, tiene una especial motivación para los socialistas. Debemos aportar a este proyecto nuestra idea de Europa: una Europa con voz propia, que construya un orden de paz y distensión que trascienda las fronteras de los bloques y que garantice la seguridad de sus libertades y logros.

Una Europa que se constituya en plataforma de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo, en la que España puede y debe jugar un papel dinamizador de las relaciones con Iberoamérica de entendimiento y mutua colaboración.

Se cierra una vieja herida

Se reconocen los derechos de los militares republicanos

Esta iniciativa supone el reconocimiento moral a unos hombres que lucharon por sus ideas en la guerra civil española

El Grupo Socialista del Congreso ha tramitado una proposición de ley que permitirá solucionar los importantes problemas que arrastraban los militares republicanos. Esta iniciativa pretende dar una respuesta digna a unos hombres que lucharon por sus ideales en un período trágico de la reciente historia de España.

El proyecto de ley va a recoger las aspiraciones de los militares republicanos que hasta ahora, salvo aquellos que pertenecieron antes del inicio de la guerra al ejército regular, no percibían ningún tipo de pensión. También, y quizá esto es lo más importante, la futura ley va a reconocer, por fin, el esfuerzo de unos hombres en las trágicas fechas de la guerra civil española.

La democracia española debía este reconocimiento, y de este modo se cierra una de las heridas de la historia inmediata española.

La ley tiene dos apartados claramente diferenciados. En uno de ellos se da una solución para reconocer a los militares que pertenecían al ejército regular antes de la contienda. Estas personas ya cobraban pensión, según el Decreto Ley 6/78 y la Ley 10/80. Se les consideraba como retirados, pero no del ejército. Ahora la ley, sin modificar el tema de las pensiones, sí les reconoce lo que son: retirados del ejército republicano.

También va a contemplar la proposición socialista el caso de aquellos que se incorporaron al ejército de la República a lo largo del conflicto bélico. Fueron muchos, tanto en las milicias como en la Guardia Civil, fuerzas de orden público o carabineros. Sin embargo, el número exacto no se conoce con exactitud. Por ello, se ha aprobado una disposición que abre un período de tres meses a partir de la aprobación del reglamento para que se inscriban en un censo especial, por el que el Gobierno dispondrá ya definitivamente, a los seis meses, para dictar la resolución para cada expediente individual. En caso de sufrir algún retraso, la ley marca una fecha: 1-1-85, que a partir de ahí todo retraso se considerará con efecto retroactivo a esta fecha. Esta disposición trata de que el Estado les reconozca los servicios prestados. Esto forma parte de un reconocimiento moral para estos soldados republicanos que participaron en la guerra civil. Ante todo, es una respuesta a la dignidad personal.

En otro terreno, se les reconocerá, para ellos, unas pensiones, equivalentes a las de la Seguridad Social, que también conllevan todas las obligaciones de incompatibilidades. Estas medidas van a permitir que todos aquellos que tienen necesidades puedan ser cubiertas.

Este proyecto de ley es, ante todo, una respuesta de reconocimiento digno, desde un sistema democrático, a unas personas que lucharon por sus ideas y que tras largos años van a verse, por fin, reconocidos por la sociedad. ■

LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS

El periodismo carcoma

Félix Santos

DIGAMOSLO de entrada. Hay un periodismo serio, que merece todos los respetos, y hay un periodismo frívolo, ligero, poco riguroso, que no merece tanto respeto. Y como un subgénero dentro de este último apartado, podríamos, además, incluir al que con toda propiedad pudiéramos llamar *periodismo carcoma.*

¿Y qué es eso del periodismo carcoma? Pues es, como esos términos ya sugieren, el que no tiene por finalidad el informar y el ejercer las funciones de crítica y control público que a la prensa democrática corresponden, sino que su única finalidad es la de debilitar, arruinar, quebrar y socavar, como lo hace la carcoma. Y ya se sabe que a la carcoma no hay madera noble que se le resista.

El diccionario de la Real Academia no puede ser más ilustrado y contundente al definir la carcoma. Es un «insecto coleóptero muy pequeño y de color oscuro, cuya larva roe y taladra la madera, produciendo a veces un ruido perceptible». También se llama carcoma al «polvo que produce este insecto después de digerir la madera que ha roído».

Puede decirse que la carcoma es una enfermedad, una especie de tuberculosis que padecen las maderas atacadas por esos bichitos pequeños y oscuros como bacilos de Koch. Y apurando el símil y apuntando un diagnóstico, hay que convenir que el periodismo-carcoma es una enfermedad que está gastando y consumiendo el noble oficio del periodismo en nuestros días en España.

Importa aclarar que nada tienen que ver con el periodismo carcoma el periodismo crítico, el periodismo denunciador, el periodismo ameno e incluso el desenfadado. Sin críticas (todo lo radicales que el que las formule crea convenientes, que siempre resultarán molestas a los criticados), sin denuncias (tan implacables como se crea oportuno, y que siempre parecerán excesivas a los denunciados) —siempre que se atengan a la verdad de los hechos de acuerdo con el viejo principio «los hechos son sagrados, las opiniones son libres»—, el periodismo no sería verdadero periodismo. Como tampoco es necesario tragarse un palo de escoba cada vez que un periodista se sienta ante la máquina de escribir.

Pero el periodismo carcoma es otra cosa. Su técnica es roedora. Actúa a pequeños bocados que «hacen un ruido perceptible». Mordisquean a los personajes públicos, hoy a los socialistas, ayer a los ucedistas, mañana a quien sea. Son pequeños bocados bajo la forma de chismes, rumores, insidias, truculencias o desfiguraciones, falsas informaciones. La acumulación de estos pequeños bocados hace que el polvillo segregado vaya arruinando lenta e implacablemente imágenes públicas y reputaciones bien asentadas. De modo que a los actuales políticos, además del desgaste natural derivado del hecho de gobernar en época de crisis, han de padecer un desgaste complementario producido por la tenacidad del periodismo-carcoma. El periodismo carcoma es un «arte» menor, un ejercicio enfermizo del periodismo al que algunos colegas se entregan, difícilmente por inconsciencia y, casi siempre, alentados por los adversarios políticos de turno, frente a quienes hoy ejercen el poder. Pero, a fin de cuentas, es un fenómeno que se ha asentado en algunos periódicos y en alguna emisora de radio, y que a nadie favorece aunque regodee coyunturalmente a los que ejercen la oposición.

Carta abierta a los marinos que faenan en el Pérsico

La muerte tenía un precio

La tragedia llegó. Ellos lo sabían desde hace años, antes de que todos nos enteráramos por prensa y televisión de que Irak atacaba a Irán en su punto flaco: en la isla de Jark, donde los iraníes expenden petróleo a precios más baratos que sus otros vecinos árabes. Ellos, los marinos, sabían desde 1981 que las compañías aseguradoras estaban incrementando sus cuotas a los barcos petrolíferos que faenaban por la zona. «Fueron las compañías aseguradoras las que nos dieron la voz de alerta», dice un joven oficial adiestrado en mares y cuotas de compañías aseguradoras, José Luis Rodríguez Brión, del sindicato de Marina Mercante de UGT.

José Luis Rodríguez fue a contar a todo el mundo su historia y la de sus compañeros españoles que faenan en aguas del Golfo Pérsico no para pescar sino para cargar petróleo en barcos de todas las banderas. A José Luis no le hicieron caso en ninguna parte. Cuando vino a EL SOCIALISTA, harto de dar vueltas y vueltas y concienciar de la peligrosidad en que los hombres de la mar, los transportistas de nuestra gasolina y nuestra industria se movían por aquellas aguas, faltaban tres días para que ocurriera la tragedia del «Tiburón» que él presentía desde hacía años. En el año 81 hicieron un convenio donde consiguieron que la empresa aceptara la cláusula de que en el momento en que las compañías aseguradoras subieran un 1 por 100 más las cuotas ellos, los marinos, podían optar libremente por ir o no ir en ese barco, porque un 1 por 100 más de cuota a un petrolero no sólo significa especulación por parte de la Lloyd, sino guerra asegurada.

«¿Y qué culpa tenemos los marinos de una guerra santa entre países absolutamente obcecados por su religión?», comentaba con toda lógica José Luis Rodríguez. Tres días después llegó la tragedia que palpitaba y le cortaba la voz. Tres días después algunos marinos murieron y otros llegaron a España como supervivientes del infierno. Uno de ellos resumía vividamente su situación: *«Yo me embarqué porque estaba en paro y no tenía ninguna otra alternativa, aunque sabía que acudir a aquella zona en un petrolero era enfrentar la muerte»*. José Luis Rodríguez también lo dijo: *«Los marinos nos embarcamos en los petroleros que van a Jark porque, aunque nuestro convenio nos permite que voluntariamente nos neguemos a acudir si la cuota de la aseguradora llega a un diez y medio por 100 —cosa que ya ha ocurrido—, y aunque teníamos todos los parabienes de la Administración para mantener esta actitud, sin embargo, los hombres tienen miedo de que las empresas los despidan si se niegan a embarcar»*. Tienen miedo y tienen necesidad de trabajo y este sector naviero está atravesando por una crisis de la que casi nunca se habla. De un sector de unos 30.000 trabajadores, más de 10.000 están actualmente en paro. Después de un tiempo sin nada que hacer, ¿qué trabajador puede realmente tener la opción voluntaria de ir o no a una zona de guerra?

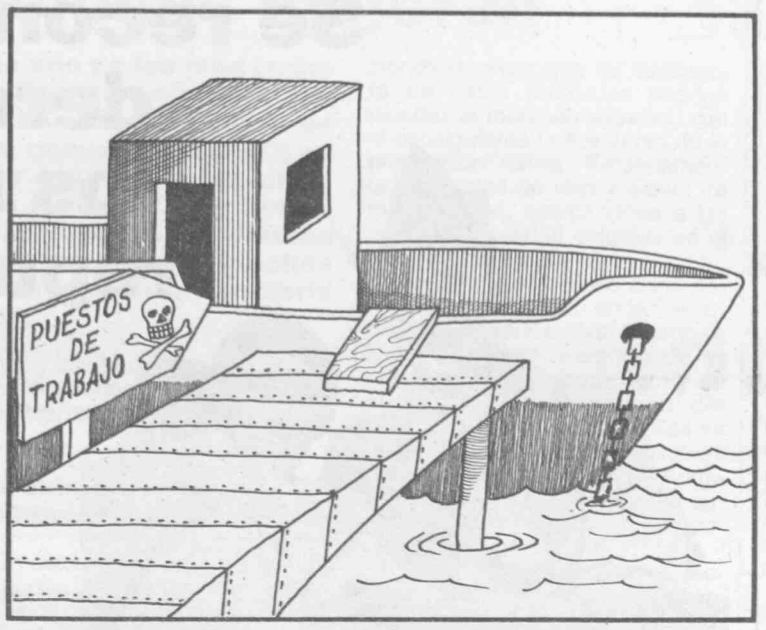

> Por cargar petróleo en la isla de Jark, los fletadores ganan miles de millones de dólares, las aseguradoras aumentan sus cuotas, las empresas aumentan sus precios y los trabajadores mueren

Lo de menos es la paga, mucho menos cuantiosa de lo que las gentes del interior nos imaginamos. Los salarios entre el personal de un petrolero oscilan entre 300.000 pesetas el capitán, el mejor pagado, y 90.000 el peón, el peor. Y eso, por una jornada que no tiene ruptura en varios meses, por una jornada que incluye también vida cotidiana mientras se trabaja o trabajo mientras se descansa. Por la carga de la isla de Jark, por el riesgo de muerte a manos de «nuevos mesías», los marinos españoles pueden percibir un complemento que no asciende de 40.000 pesetas brutas.

La muerte por 40.000 pesetas. La muerte por luchar contra el paro, ese ha sido el premio de los marinos españoles muertos en Jark, de los miles de marineros anónimos que todos los días arriesgan su vida por un puesto de trabajo y más ganancias para la Lloyd y las empresas (1). A los compañeros muertos y a los que viven y quieren seguir viviendo y trabajando en ese sector les brindamos desde aquí nuestro apoyo y colaboración para todo lo que necesiten.

S. P.

(1) El barril de petróleo en Jark cuesta 15 dólares menos que en otro puerto. El fletador de un carguero petrolero de aproximadamente 250.000 toneladas que compra en Jark obtiene una ganancia de 3.000 millones de pesetas, teniendo en cuenta que un carguero de ese tonelaje puede llevar 1.500.000 barriles. En España el comprador de petróleo es el Instituto Nacional de Hidrocarburos.

LAS CIFRAS

CUADRO N.º 1

Colocaciones registradas acogidas a programas de fomento del empleo, 1982-1983

Programas	1982		1983	
	N.º colocacio.	Porcent. sobre total colocacio. registradas	N.º colocacio.	Porcent. sobre total colocacio. registradas
Temporal	253.183	15,7	220.068	15,0
A tiempo parcial	27.749	1,7	33.269	2,3
En prácticas y para la formación	28.434	1,8	31.102	2,1
De determinados grupos	105.655	6,6	59.288	4,0
De carácter territorial	7.423	0,5	34.705	2,3
De colaboración social	6.954	0,4	4.207	0,3
En base a convenios con el INEM	19.543	1,2	48.593	3,3
Total	**448.941**	**27,9**	**431.232**	**29,4**

Fuente: MTSS, *Boletín de Estadísticas Laborales.*

CUADRO N.º 2

Distribución de las colocaciones acogidas a programas de empleo sin incentivo económico según sectores de actividad, sexo, grupos de edad y duración de los contratos, 1982-1983* (en %)

	Contratación temporal		Contratación a tiempo parcial	
Sectores	1982	1983	1982	1983
Agricultura	0,6	0,1	1,9	0,6
Industria	41,3	35,6	17,7	15,6
Construcción	14,0	14,2	3,1	2,0
Comercio y hostelería	22,6	25,0	34,8	33,8
Resto servicios	21,3	24,1	42,3	47,9
Sexo				
Varones	74,8	76,7	43,2	42,6
Mujeres	25,2	23,3	56,8	57,4
Grupos de edad				
Menos de 20	23,5	20,0	30,6	29,2
20-24	30,0	29,6	43,1	49,3
25-44	34,9	40,3	20,1	15,8
Más de 45	11,6	10,1	6,5	5,7
Duración contrato				
Hasta 3 meses	24,9	8,0	23,4	13,0
De 3 hasta 6 meses	32,9	56,9	29,2	37,8
De 6 hasta 12 meses	26,1	25,4	23,0	18,8
De 1 año hasta 3 años	9,7	9,3	7,7	6,6
Obra o servicio	13,4	0,2	—	1,9
Indefinido	0,4	0,1	16,6	21,8

(*) Medias de los tres primeros trimestres.
Fuente: INEM, *Evaluación de programas de empleo.*

Un total de 448.941 trabajadores fueron contratados en 1982 acogiéndose a beneficios de la Administración para aquellas empresas creadoras de empleo (temporal, parcial, a determinados colectivos, etcétera). En 1983 bajó la cifra a 431.232 en cifras absolutas, si bien el porcentaje de este tipo de colocaciones, sobre el total del empleo pasó de un 27,9 por 100 en el 82 a un 29,4 por 100 en el 83. Después de la modificación del Estatuto de los Trabajadores en relación con la flexibilidad del mercado de trabajo y las mayores posibilidades de contratación temporal y a tiempo parcial, así como las subvenciones a las empresas para que contraten personal de «determinados grupos», (mujeres, mayores de cuarenta y cinco años, etcétera), las perspectivas del mercado laboral parecen abrirse. Según los datos del Ministerio de Trabajo, el tipo de contrato a tiempo parcial es el que va experimentando, aunque lentamente, más número de participantes. En 1982, según indica el cuadro, el número de contratos a tiempo parcial fue de 1,2 por 100, aumentando al 2,3 por 100 en 1983. Los contratos temporales han sido bien recibidos, en general, después de esta modificación que permite al empresario contratar por un mínimo de tres meses hasta un máximo de tres años con carácter temporal. En 1982 y 1983 la mayoría de estos contratos tenían una duración inferior al año. Sin embargo, en el primer trimestre de 1984 el 62,4 por 100 tenía una duración de tres a seis meses y el 89,1 por 100 una duración de un año, muy por debajo de la duración máxima permitida, lo que viene a demostrar, según estima el informe del Ministerio de Trabajo que, o bien estos contratos se utilizan predominantemente para ajustes de las empresas en determinadas actividades extras, o bien que la incertidumbre económica hace que los empresarios no se arriesguen a contratar ni siquiera por el límite máximo. ■

Emilio Alonso, secretario de Administración y Finanzas del PSOE

HASTA qué punto ese endeudamiento es debido a campañas, a inversiones, etcétera?

—El sesenta y seis y pico por ciento del endeudamiento es de carácter electoral, y sólo el treinta y tres y pico por ciento es producido por los gastos de la vida ordinaria del partido. Y dentro de este último porcentaje figuran los gastos por inversiones que ha hecho el PSOE en los últimos años. Por ejemplo: la compra del edificio de Santa Engracia, Ferraz, la escuela de formación Jaime Vera y multitud de casas y patrimonio que está comprando el PSOE en sus distintas federaciones. Por tanto, tras estas inversiones, el PSOE en treinta o cuarenta años no tendrá que volver a realizar. Quiero decir muy claramente, para tranquilidad de todos los compañeros que pudieran estar alarmados por noticias aparentes, que si descontáramos las inversiones en patrimonio de ese endeudamiento del treinta y tres y pico por ciento, nos encontraríamos con que los gastos ordinarios serían soportables. Con los ingresos que tenemos cubriríamos esos gastos ordinarios. Por tanto, si hay endeudamiento es porque ha habido inversiones en patrimonio, y, por consiguiente, tenemos un activo superior al pasivo.

Las campañas electorales, la gran carga

—¿El problema está entonces en el endeudamiento de las campañas electorales?

—En efecto. Las últimas campañas electorales, especialmente, son las culpables de nuestro mayor porcentaje de déficit, es decir, del sesenta y seis por ciento de esos tres mil quinientos millones. En este caso, la secretaría de Administración tiene muy poca responsabilidad en este déficit, porque la explicación no es que se administre mejor o peor el dinero, sino que la cosa depende de la regulación de la financiación de las campañas electorales que se estableció en mil novecientos setenta y siete, poco antes de las primeras elecciones. En las primeras elecciones, el PSOE casi equilibró sus presupuestos de gastos electorales con las subvenciones que después se obtuvieron por voto y escaño conseguido. Pero lo que ha ocurrido es que desde el setenta y siete hasta el momento actual los gastos de las campañas son cada vez mayores, por efecto de la inflación, y, sin embargo, las subvenciones por voto y escaño siguen siendo las mismas. Una valla en la calle, un anuncio en la prensa, una cuña de radio, un viaje y una megafonía para mítines no cuestan lo que en el año setenta y siete, y, sin embargo, el Estado sigue pagando el mismo precio que se pagaba en el setenta y siete, que es de cuarenta y cinco pesetas por voto y quinientas mil por escaño. Además, las campañas electorales se han disparado un poco en los últimos años; eso yo creo que es innegable. Las derechas han empezado a tirar dinero sobre los veinte días de las campañas electorales, y nosotros los socialistas nos hemos visto obligados, de alguna forma, no a seguir su mismo ritmo, porque un partido de izquierda, nunca puede tener el mismo dinero que uno de derechas, pero por lo menos hemos tenido que esforzarnos en gastar más dinero del previsto para impedir que las campañas de AP nos taparan totalmente. Y esa es, fundamentalmente, una de las razones

Un partido de izquierdas no puede nadar en la abundancia

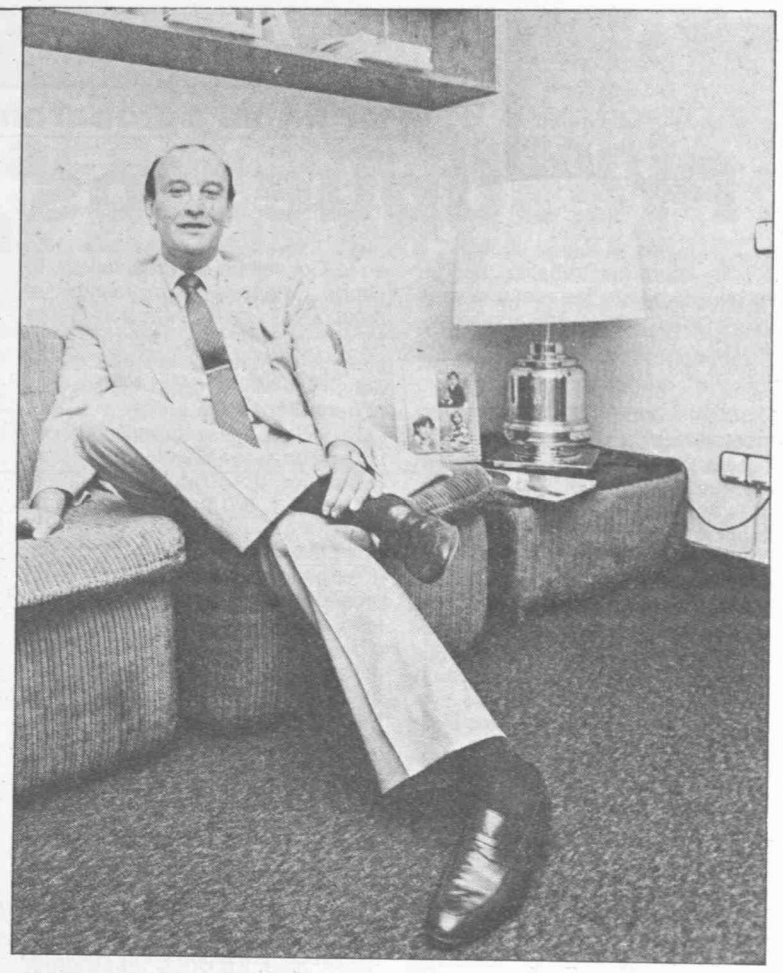

Tal como ha aparecido en los medios de comunicación parece como si las dificultades económicas del PSOE hubieran ocurrido de repente, de un día para otro. «Esto no es así ni mucho menos **—dice a EL SOCIALISTA Emilio Alonso, secretario de Finanzas del PSOE—.** Las dificultades económicas que pueda estar pasando aparentemente el PSOE en este momento es el resultado de una política que viene desde el setenta y siete, con las campañas electorales, inversiones en edificios, etcétera.» **Toda esta actividad ha llevado a un endeudamiento del partido que asciende en estos momentos a 3.500 millones de pesetas.** «Pero hay que recalcar que es el endeudamiento propio de toda actividad del partido a lo largo de varios años, y no algo que haya ocurrido de golpe.»

más evidentes del incremento de nuestro déficit.

Saneamiento a medio plazo

—¿Qué perspectivas de saneamiento existen?

—Todas. Porque cuando hablamos de endeudamiento, tenemos que ver también la otra cara de la moneda: es que a lo largo de los últimos años hemos comprado multitud de edificios y casas del pueblo,

● Las últimas campañas electorales son responsables del sesenta y seis por ciento de nuestro déficit

lo cual da una dimensión de patrimonio importante para el partido.

—¿En cuánto está valorado ese patrimonio?

—Eso es lo que estamos estudiando en estos momentos, con una serie de auditorías que se están realizando por todas las federaciones, y aún es pronto para poderlo valorar. Pero hay que decir que el capítulo de inversiones ha sido uno de los más cuantiosos. Y todo el activo inmovilizado que tenemos, así como las mejoras de gestión que se han hecho, como la introducción de un departamento de informática, cubre con creces la deuda que podamos tener.

—El patrimonio, sin embargo, no resuelve el problema de la liquidez precisa en determinados momentos. ¿Cómo se está planteando este tema?

—Sí, efectivamente, el endeudamiento nos produce a veces problemas de liquidez, y algunos meses nos vemos con problemas para pagar incluso la nómina. En mi opinión, no existen, desgraciadamente, soluciones mágicas, y por lo tanto durante un cierto tiempo el partido tendrá que sufrir las consecuencias de esa situación económica. Nos tendremos que apretar el cinturón, como vulgarmente se dice, reduciendo actividades, aplicar restricciones en el tema de personal y pagar menos sueldos de los que nos gustaría, etcétera. En ese sentido, nos esperan tres o cuatro años de austeridad, tanto para los trabajadores del partido como para las federaciones en su conjunto, a quienes, desgraciadamente, les hemos tenido que reducir la subvención, y tendrán que apretarse el cinturón en la misma línea, hacer menos actos, contratar menos personal, etcétera. La solución final del tema pasa por dos más ligadas entre sí. La una es detener el endeudamiento. Eso será fácil cuando se modifique, como ya se ha empezado a discutir, la actual ley electoral, que fije las condiciones económicas de las campañas y se obligue, de alguna forma, a los partidos a ser austeros en sus gastos de campaña, en una competencia lícita, y no desleal como se está produciendo ahora. Yo pienso que debería haber un tope para los quince o veinte días que dure la campaña, y que durante la misma no se tire más del dinero necesario. Yo creo que un tope podría ser el no gastar más de mil quinientos millones por campaña, pero no más, en la situación de crisis económica que nos encontramos. La otra vía es que se actualice la subvención del Estado por voto y escaño obtenido, según el índice de precios al consumo aumente, de tal manera que por cada legislatura se vayan renovando en función del aumento de los precios, y que no pase como ahora, que se han estancado. Si este tema se resuelve, en la próxima ley electoral habremos detenido el mayor porcentaje de endeudamiento que tenemos, y el resto lo resolveríamos nosotros con esa austeridad que nos hemos propuesto. Hecho esto, lo que tendremos que hacer es renegociar la deuda de los tres mil quinientos millones, que vence entre este año y el próximo, para poder pagarla en un plazo más largo, a cinco o seis años. Yo creo que eso será factible cuando presentemos a nuestros acreedores, que son la banca, fundamentalmente, un plan de viabilidad, con lo cual la preocupación por las finanzas del partido no es tanta porque tiene salida.

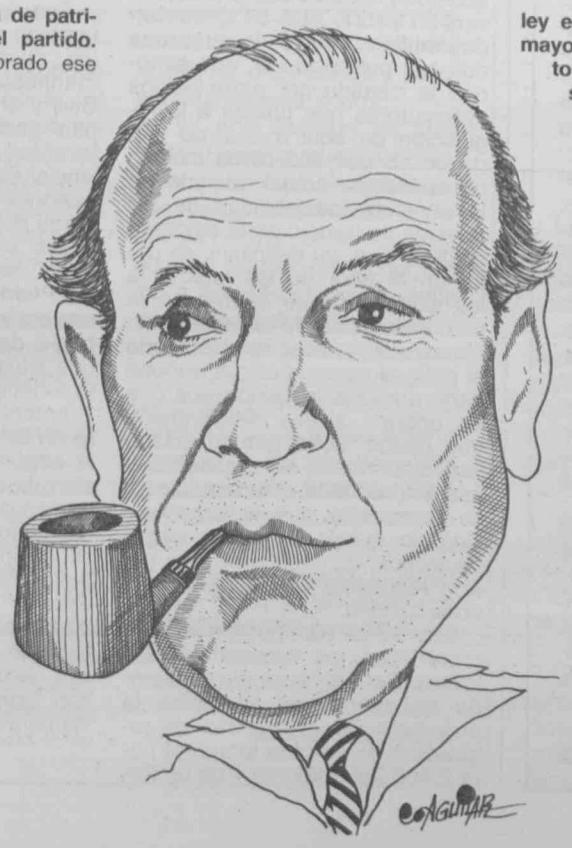

● Mientras la inflación aumenta el coste de las campañas, las subvenciones del Estado a los partidos se han quedado en los precios del setenta y siete

Un plan de viabilidad a cinco años

—¿El plan de viabilidad estará listo una vez conocido el estado del patrimonio del PSOE?

—Sí. Con el programa de auditorías que se están efectuando en todas las federaciones queremos valorar cuánto vale exactamente a pesetas de hoy nuestro patrimonio; cuántos trabajadores tiene el PSOE a nivel estatal, cosa que todavía no sabemos; conocer la deuda de cada federación, y con qué instituciones, etcétera. Yo creo que en octubre dispondremos de toda esa información, y entonces podremos efectuar un plan de viabilidad, que tendremos preparado para finales de año, coincidiendo con el congreso del partido. También hay que tener en cuenta una cosa y ser consecuente con ella, y es que un partido de izquierdas como el PSOE no va a flotar en la abundancia económica. Siendo consecuentes con los intereses que defendemos, nos encontramos y nos encontraremos siempre con un hándicap: al no defender los intereses de los grandes potentados, la posibilidad de contar con más ingresos que gastos es muy poco factible. Un partido de izquierdas siempre tendrá problemas económicos, y tendrá que luchar por vencerlos. Ahora de lo que se trata es de mejorar nuestra situación. Esperamos que con el plan de viabilidad a cinco años lo resolvamos.

—En un revista nacional apareció que los gastos del partido ascendían a dos mil cien millones, mientras que los ingresos sólo eran de mil ochocientos. ¿Es esto cierto?

—En cuanto a los gastos sí, pero no en cuanto a los ingresos, que son algo más elevados, ya que ese dato fue copiado por la revista de un informe que se pasó a un comité federal, en el que se modificó la cantidad de ingresos mediante la reducción de subvenciones a las federaciones y con la aplicación de las cuotas a los cargos públicos, lo que ha elevado nuestros ingresos.

—¿No le molesta que los presupuestos del PSOE salgan a la luz pública tan fácilmente?

—No me molesta. Es una resolución que tomó el vigésimo noveno Congreso del PSOE de proponer al Parlamento una ley que regule y dé publicidad a la financiación de los partidos. Lo que ocurre es que esa ley no se ha hecho, porque otras cosas más importantes están pendientes. Pero lo que me molesta es que sólo salgan a la luz los presupuestos del PSOE y no los de ningún otro. Y hay que ser serios. Si esta resolución del congreso fue aprobada, pero no lo ha sido a nivel gubernamental y obligatorio, todos nuestros compañeros del comité federal deberían reservarse esos documentos, no tanto por no dar publicidad de nuestras cuentas cuanto porque nadie tiene, todavía, por qué darlas. No me preocupa nada más que eso: que haya compañeros de entre los ciento cincuenta que forman el comité federal que, con pocos escrúpulos, filtren a la prensa un documento que es interno y que le sirve a él para ejercer un control sobre la comisión ejecutiva y, por tanto, no cumple con su obligación si lo filtra. Pero, por otra parte, no se produce nada más que algo que ya aprobó nuestro anterior congreso. Lo que hace falta es que todo lo que concierna a la publicidad de los partidos políticos se concrete en una ley.

El PSOE no tiene empresas

—¿Hasta qué punto influye en el déficit y/o en la financiación del PSOE algunas empresas que dicen ser del partido?

—En este tema, que tanto se ha repetido en muchos medios de comunicación, tengo que dejar muy claro que el PSOE no es propietario de ninguna empresa. Una cosa es que ciertos hombres, militantes del PSOE, tengan empresas, y otra es que se diga que esas empresas son del PSOE. Si así fuera, AP tendría más empresas que el PSOE, pues la mayoría de los empresarios de este país son de AP. Tengo que desmentir categóricamente que haya empresas del PSOE. Lo que hay, y a mi modo de ver menos de las que me gustaría, son empresas de militantes individuales que arriesgan su dinero particular y montan una empresa; pero eso no es una empresa del PSOE, aunque, evidentemente, tenga buenas relaciones con el PSOE, por ser su responsable militante de este partido. Nosotros no podemos prohibir a los militantes del PSOE que sean dueños de empresas; pero de ahí a decir que son empresas del PSOE va una gran diferencia.

—Con la venta en subasta de los medios de comunicación del Estado se ha hablado también de que el PSOE había apostado por algunos medios y se había quedado con ellos como partido.

—Es falso. En esto pasa tres cuartos de lo mismo que con las empresas que dicen que son del PSOE. A mí lo que me consta es que determinadas personas, más o menos próximas y ligadas al PSOE, han presentado su opción para la compra de esos diarios. Pero no son en absoluto diarios del PSOE, sino, en todo caso, diarios de personas militantes o vinculadas al PSOE que arriesgan su propio capital, y con los cuales, obviamente, tendremos mejor relación que con los diarios regentados por grupos de AP. ■

Castilla-León

Por fin se aprobaron

Presupuestos del 84

Tras apurados trabajos, por fin se han aprobado los presupuestos de la comunidad castellano-leonesa para 1984, con una cifra que supera los 37.000 millones de pesetas, en una sola sesión de las Cortes de Castilla-León verdaderamente maratoniana. Si el grupo socialista se quedó con un procurador menos (Manuel Cabezas, ex presidente de la diputación de León, se pasó al grupo mixto), eso no fue óbice para que éste venciera en todas las votaciones, rechazando las enmiendas introducidas en la comisión de Economía y Hacienda por la oposición.

El Grupo Popular contó con la ausencia de procuradores durante buena parte de la sesión y los Grupo Mixto repartieron su voto. (En la actualidad, de los 84 procuradores se dividen de la siguiente forma: 41 PSOE; 38, AP, y cinco el Grupo Mixto, formado por uno de CDS; uno del PDL; uno PANCAL, y dos independientes.) A los recortes que en capítulo de personal se hicieron para la mayoría de las Consejerías se sumó la reducción de 40 millones en el mismo capítulo de la Consejería de Educación y Cultura, mediante una enmienda transacional aceptada por todos los grupos políticos. La oposición no logró reducir el número de funcionarios —139— que se contempla en la Consejería de Presidencia. El Grupo Socialista logró restituir el presupuesto de la Dirección General de Información —más de doscientos millones— que Montoya, del Grupo Mixto, había conseguido ganar en comisión.

No aceptó las rebajas que se introdujeron a los sueldos de los altos cargos, volviendo al incremento del 4,5 por 100 para el presidente de la Junta, consejeros y secretarios generales y al 6,5 por 100 para el resto y mantuvo la propuesta presentada por la Junta en capítulos como «gastos de representación», «otros gastos», «complementos de especial responsabilidad», «promoción y desarrollo» y las Delegaciones Territoriales, que también Montoya pretendía que fueran suprimidas.

Según el Grupo Socialista el problema del Grupo Popular ha sido que dirigió toda su artillería ofensiva a las enmiendas espectaculares, en vez de procurar enmendar los presupuestos de manera seria y responsable, introduciendo en el articulado presupuestario reformas en profundidad. No se ha entrado en ello, con la sola preocupación de realizar una oposición de cara a la galería y sobre todo de cara a los medios informativos, aprovechando el río revuelto en torno a la Dirección General de Información, que incluso ha recibido fuertes críticas desde dentro del Grupo Socialista.

A los procuradores castellanoleoneses, salvado este escollo monetario, les espera en septiembre, entre otros temas, el Proyecto de Ley de Reglamentación Ferial, el de Agricultura, fijando los mínimos de explotación y de nuevos presupuestos, esta vez los del 85.

Futuro banco de datos municipal

El presidente de la Diputación de Valladolid, Francisco Delgado, se entrevistó recientemente en Madrid con el director general de Cooperación Local, Eugenio Estévez, para tratar de la encuesta sobre «Infrastructura y equipamiento a nivel municipal y de núcleos de población» que va a realizar la Dirección General citada en colaboración con las Mancomunidades de Diputaciones. El objetivo de la entrevista era conseguir que Valladolid fuera la provincia piloto de la experiencia, que, por otra parte, es la primera de este tipo que se realiza en España. La encuesta que se proyecta para cada uno de los municipios de las provincias de España contendrá información demográfica, urbanística, de vías y obras... El trabajo se realizará a través de una encuesta que en estos momentos existe a nivel de borrador, aunque el proyecto definitivo estará concluido este mismo mes.

La propuesta del presidente de la Diputación de Valladolid fue aceptada por el director general, por lo que Valladolid será centro piloto. Este trabajo, que contará con su propio equipo para la obtención de datos, importa la cantidad para toda España de 1.000 millones de pesetas, que aportará íntegramente el Ministerio de Administración Territorial, y, si quedara corto, probablemente sería el Banco de Crédito Local quien subvencionara el resto, ya que estima importante la realización de este banco de datos para su trabajo.

J. O.

Cataluña

Inhibición de la Generalitat

Alrededor de 1.500 personas se manifestaron el pasado domingo en favor de la continuidad de la línea férrea que une la ciudad de Lleida con las poblaciones pirenaicas de la provincia. Este tramo de vía, así como el de Montcada a Puigcerdá, es considerado como no rentable, por lo que se pretende la anulación del recorrido. Los partidos políticos catalanes, la Generalitat y la Renfe quieren encontrar alguna solución que permita que no se agudice el problema del transporte en estas comarcas.

La falta de medios de transporte que unan las poblaciones pirenaicas con las capitales de provincia es un hecho que se ha subsanado muy poco en estos últimos años. Las poblaciones pirenaicas tanto de la provincia de Lleida como la de Girona, pueden quedarse más aisladas de cerrarse dos tramos de vía férrea. El primero, que une La Pobla de Segur con Lleida, desde que se cerró una fábrica de cementos se ha convertido en obsoleto y sólo se utiliza a temporadas, como cuando los exámenes de la academia de suboficiales de Talarn o las temporadas de montañismo y escalada. Otro tramo afectado es el de las poblaciones de Montcada a Puigcerdá. Ambas líneas han sido declaradas deficitarias por Renfe, sin encontrar más solución que el cierre de los tramos.

Desde que se redactó el contrato-programa de Renfe, en el que se califica de líneas altamente deficitarias las de estos dos tramos de vía, la mayoría de los partidos políticos catalanes se preocupan del tema. En este sentido, el PSC manifestó que era necesario realizar todos los esfuerzos para evitar el cierre, lo que comportaría un fuerte impacto social en las comarcas afectadas. En este sentido, Esteve Tomás, diputado socialista al Parlament y miembro de la comisión territorial de esta institución, manifestó su preocupación derivada del documento elaborado por el departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat, que en sus resoluciones «se niega a participar económicamente en la solución de un tema de esta naturaleza, lo cual insinúa un abandono del ejercicio del autogobierno». Para el diputado Esteve Tomás, la solución pasa «por la colaboración entre las diversas administraciones», que en este caso se concretan en la central, la Generalitat y las diputaciones.

Para la Generalitat, la solución es más fácil. Se ha llegado a decir que como no tienen representacion en Renfe no pueden buscar una solución idónea. Si acaso, sólo participarán en la búsqueda.

La inhibición de la Generalitat en este tema va mejorándose paulatinamente. Con todo, las soluciones aún están por encontrar. Tal vez, como dice Esteve Tomás, la mejor solución es la colaboración entre todos los organismos competentes.

Ton Orobitg

Andalucía

Conflictos en los astilleros de Cádiz

Tras tres días de cierre, el viernes día 6 volvió a abrirse la factoría de astilleros españoles de Puerto Real por orden de la Delegación Provincial de Trabajo, clausurando así una semana de gran tensión en toda la bahía de Cádiz por la confluencia de posiciones irracionales, tanto por parte de la empresa como de algunos de los sindicatos.

Mientras CC. OO. siga empeñada en una oposición a la reconversión, aunque en teoría diga que acepta su necesidad, la decisión de Astilleros Españoles de tratar de separar las empresas auxiliares del conjunto del problema y cubrir las condiciones de la regulación de empleo para el próximo período han llevado a una nueva ola de tensión, que tuvo su mayor expresión en los astilleros de Puerto Real, donde por dos días la ira de los trabajadores llevó a un grupo de ellos a actos difícilmente defendibles, aunque justificables, por las pretensiones empresariales. Las mismas posturas responsables de los sindicatos firmantes de los acuerdos iniciales sobre la reconversión (UGT, ELA-STV) se ven descalificadas por la empresa con sus pretensiones, que suponen la pérdida por parte de los trabajadores que fuesen a la regulación de aquí a final de año de un 15 por 100 como mínimo de su salario actual, a parte de la absoluta inestabilidad de los puestos de trabajo de la empresa auxiliar. Eso, en definitiva, es dejar en el peor de los lugares a los sindicatos que asumieron la responsabilidad de defender una reconversión necesaria para todo el país; al mismo tiempo, supone darle armas a los sindicatos que se oponen a esa reconversión que desde luego han mezclado inmediatamente las cosas: con esa actitud de la empresa, dicen, se demuestra que la reconversión se quiere hacer sin negociarla con los afectados. De ahí a la respuesta visceral hay muy poco camino.

Ese corto camino fue el que recorrieron los trabajadores de Puerto Real el lunes día 2, cuando debatieron en asamblea la propuesta de la empresa de regulación de empleo temporal para 2.400 trabajadores y de un tercio de jornada para otros 400, suspendiendo la compensación que la empresa paga a los regulados para llegar al 95 por 100 de su salario. Tras acordar una negativa laboral a esta decisión, un grupo de trabajadores ocupó los locales de la dirección, desparramó documentos y archivos, le prendió fuego e hizo algo parecido en un aparcamiento de vehículos ocasionando que la dirección fuera al «lock-out» al día siguiente.

Pero los ánimos no estaban para aceptar el cierre sin respuesta. Cuando la plantilla se encontró las puertas de la factoría cerradas se tiró un sector de la valla de protección y ocupó de nuevo la factoría, desarrollando una tensa asamblea en la que no faltaron fricciones entre los mismos sectores radicalizados, alcalde de la localidad —antiguo miembro del PT y CNT en concreto—. Tras esto, los trabajadores procedieron al corte de la carretera nacional Madrid-Cádiz, originándose cierta tensión al personarse en el sitio la Policía Nacional.

Esa tensión estuvo presente también en los dos días siguientes, cuando los trabajadores se manifestaron ante el Gobierno Civil y el Ayuntamiento de la capital gaditana. El «lock-out» fue levantado por la Dirección Provincial de Trabajo, que ordenó la apertura de la factoría a primeras horas del viernes día 6.

Los secretarios generales del metal de UGT y CC. OO., Antonio Puerta y Juan Ignacio Mihura, respectivamente, acudieron a la bahía de Cádiz a fin de aclarar una situación cuyo enrarecimiento a nadie favorece.

Antonio Puerta lo dijo bien claro en Sevilla: «UGT no negociará la segunda fase de la reconversión, la delimitación de los excedentes de plantilla en cada factoría, mientras no se mantenga la situación inicial, es decir, las regulaciones de empleo deberán hacerse como se venían haciendo y los planes contemplarán, también, el futuro de las empresas auxiliares». «No vemos razón lógica para cambiar lo previamente acordado.»

Nani Carvajal

País Vasco

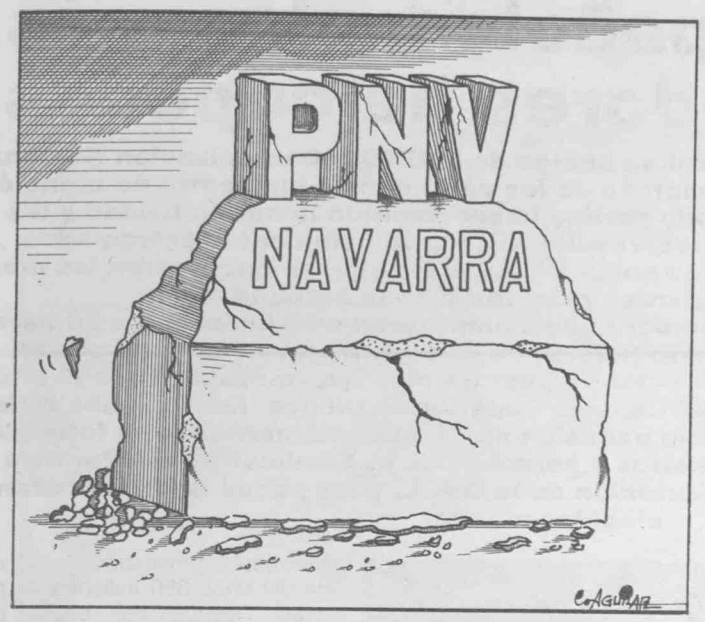

La escisión navarra

La actualidad vasca se mueve entre la «guerra de los secretarios» que tiene declarada el PNV al Gobierno de Madrid y la guerra que tienen declarada los nacionalistas navarros a su propio partido. La negativa de los ayuntamientos gobernados por el Partido Nacionalista Vasco a dar posesión a los secretarios que obtuvieron su plaza con las normas de la Ley de Administración Local ha continuado, ya que, según la sentencia del Tribunal Constitucional, ha acreditado el derecho de esos funcionarios a los puestos obtenidos por oposición. En esa batalla intervienen, principalmente, dos opciones bien diferenciadas. Una, la de los partidarios de la autonomía municipal, que sostienen que es el propio ayuntamiento el que debe proveer la plaza y no están dispuestos a aceptar lo que consideran una imposición; otra, los que aun estando de acuerdo con la autonomía municipal como principio creen que eso debe discutirse y tratar de obtenerse para el futuro, pero no dejar sin empleo a quienes lo han obtenido mediante una ley existente y de la que ellos no son responsables, que es lo que reconoce el Tribunal Constitucional. El problema es grave, según los adversarios de la situación de hecho creada por el PNV, porque la no aceptación de la decisión de un tribunal pone en discusión la base y norma de un Estado de Derecho, que no es sólo cuando los tribunales fallan a nuestro favor sino también cuando lo hacen en contra.

Y por ahí iba la discusión, con la expectativa de los funcionarios con plaza pero sin función cogidos en el fuego cruzado de dos principios, cuando ETA intervino con el asesinato del secretario de los ayuntamientos de Ea e Ispáster, a quien cogieron en medio del fuego real. Su muerte, además de las tradicionales condenas, despertó una feroz polémica, porque los adversarios del PNV acusaron a éste de ser siempre gran ganador de las intervenciones armadas. Desde ese momento, los secretarios empezaron a pensárselo y darle vueltas a la renuncia, cosa que han hecho ya varios funcionarios, entre otros uno de ellos que iba para cargo importante del Ayuntamiento de Vitoria. Han declarado que tienen miedo.

Eso demuestra lo peligroso que resulta en Euskadi radicalizar las posturas de principio en lenguaje político, porque luego los pistoleros de ETA lo toman al pie de la letra y se produce esa situación tan trágica como imbécil de que un hombre muera por una ley que no ha hecho él y sobre la que no tiene más responsabilidad que haberla aceptado para conseguir un puesto de trabajo.

La otra guerra, incruenta, es la de la escisión de los navarros. La mayoría de los militantes del PNV de Navarra se han negado a aceptar la gestora designada por el Euskadi Buru Batzar y han seguido a sus jefes naturales, los líderes expulsados. Pretenden continuar como partido en Navarra, con el mismo nombre y la misma organización, como si nada hubiera ocurrido. Eso es ya una escisión en toda regla. Escisión que ha levantado nubes de especulaciones, llegándose incluso a poner en circulación el rumor de que el propio Garaicoechea iba a encabezar una escisión aún más profunda, la de los nacionalistas socialdemócratas frente al conservadurismo de la dirección del PNV, para hacer una política más abierta respecto al Partido Socialista y a Euskadiko Esquerra. Rumor rápidamente desmentido. Pero rumor que no es el único, pues se asegura también que el cerco al lendakari por parte de su propio partido es tal que incluso se habla en Vitoria de su posible dimisión.

Luciano Rincón

Asturias

Plan de actuación urgente para las zonas en crisis

Mientras el Gobierno del Principado sigue esperando la respuesta del Gobierno de la Nación sobre la petición de zona de urgente reindustrialización para las comarcas de Asturias más castigadas por la crisis industrial, el parlamento asturiano acaba de aprobar una ley regional que establece el programa y las actuaciones urgentes para estas zonas en crisis. Fundamentalmente, los núcleos de Gijón, Avilés, Langreo y Mieres son los destinatarios de una serie de medidas excepcionales que tratan de luchar, como primer objetivo, contra la falta de vocaciones empresariales existentes en Asturias, que nadie duda ha sido creada, en su mayor parte, por las tradicionales y pesadas inercias incorporadas a la región de la mano de las grandes empresas públicas.

Lo que se plantea en el Plan de Actuaciones Urgentes es, a juicio del gobierno asturiano, una iniciativa nueva en nuestro país. Es un plan coyuntural, que estará en vigor en principio durante un año, y en el que se contempla acciones de formación profesional, comercial y empresarial, oferta de infraestructura industrial y sistemas de financiación privilegiados, con intereses del 10 por 100, diez años para la amortización de los créditos y dos años de carencia. Habrá asistencia en forma de asesoramiento, habrá, también, avales respaldados por el Principado, y habrá incorporación al Plan de intermediarios financieros e instituciones y organismos como la Universidad de Oviedo, el Instituto Nacional de Empleo y el Ministerio de Educación y Ciencia. En resumen, los ejes fundamentales son: suelo industrial en condiciones adecuadas, apoyos económicos y apoyos tecnológicos y de asesoramiento. Todo ello, con el fin de que en la región vaya surgiendo una actividad económica nueva que no tenga que ser, necesariamente, suministradora de servicios a unas empresas públicas que —se suponen que sin pretenderlo— han ido llenando Asturias de contratistas sin que la mayor parte de las actividades se pueda admitir que lo que hoy existe eran precisamente empresarios dispuestos a poner en marcha iniciativas y asumir los riesgos consiguientes.

Cuando al año justo de gobierno se producía hace unos días, la primera remodelación en el gobierno del Principado, con la salida voluntaria de los titulares de Industria y Trabajo, el consejero de Industria saliente, Jesús Fernández Valdés, afirmaba que «en incorporarse a la modernidad, está, de cara al futuro, el ser o no ser de Asturias». Una región como ésta tiene el reto de levantar una nueva economía ajena a los viejos monocultivos de la minería y la siderurgia, sectores que han tocado techo hace años y a los que probablemente no les queda más futuro que el de mantenerse en su dimensión actual. Si esa nueva economía no nace, y no se crean actividades nuevas, el futuro será negro para un territorio que no puede seguir viviendo en función de los sectores tradicionales. La incógnita está en saber si Asturias, donde los diagnósticos están hechos hace tiempo —quizá sea ésta la región española que mejores y más amplios estudios tiene sobre todas sus estructuras— hay o no hay una capacidad de respuesta suficiente.

Ramiro Fernández

El parlamento asturiano ha aprobado una Ley de Actuaciones Urgentes para Gijón, Avilés, Langreo y Mieres.

Propuesta de la FEMP

Fondo de Cooperación Municipal

La Federación Española de Municipios y Provincias ha mantenido reuniones con el Ministerio de Hacienda a fin de llegar a un acuerdo sobre la partida que aparecerá en los próximos Presupuestos Generales del Estado en el concepto de Fondo de Cooperación Municipal. Esta partida es considerada por los ayuntamientos vital para su financiación.

La FEMP ha constatado que con una cantidad inferior a los 280.000 millones de pesetas no pueden cumplirse los objetivos de suficiencia y solidaridad para las corporaciones locales, además de hacer frente a las obligaciones derivadas de la Ley de Saneamiento.

Por otra parte, se estima que el objetivo fijado no discrepa de las posibilidades reales en cuanto al porcentaje sobre el crecimiento de los P.G.E. También permite, según la FEMP, estabilizar a la baja la participación de las corporaciones en dichos presupuestos, acorde con la política de austeridad y control del gasto público.

Se propone que mantengan los criterios vigentes en cuanto a la distribución; es decir, el 70 por 100 en función de la población, el 25 por 100 en cuanto al esfuerzo fiscal y el 5 por 100 en virtud de las plazas escolares públicas. También han expresado que la diferencia entre los 269.000 millones de pesetas distribuidos con los anteriores criterios y los 280.000 de ahora deben distribuirse con unas prioridades marcadas.

Se refieren a la compensación por las exacciones fiscales de los municipios mineros, a las corporaciones metropolitanas constituidas como administraciones locales y a la subvención al transporte público urbano y a los municipios que constituyen áreas metropolitanas.

La FEMP ha propuesto estos criterios al Ministerio de Hacienda para que se incluyan en los próximos Presupuestos Generales del Estado. Según esta federación, es vital para los municipios una solución aceptable para las haciendas locales. ■

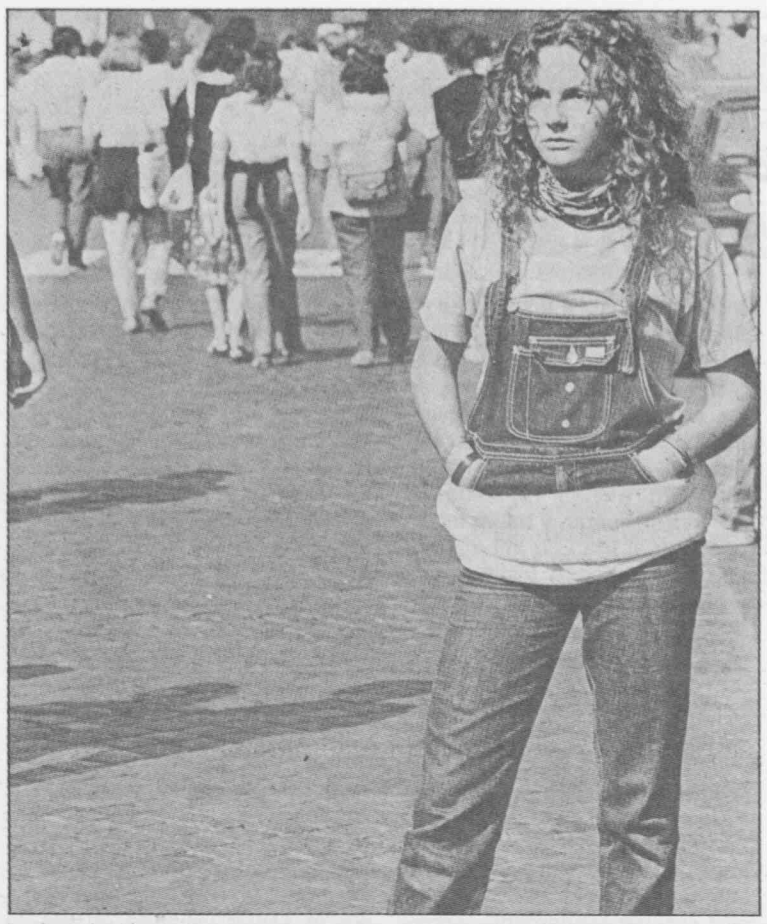

En 1985, y a instancias de la ONU

Año Internacional de la Juventud

Ya se han puesto en marcha las comisiones de trabajo del Año Internacional de la Juventud, que se celebrará en 1985. El paro, la droga, la educación, son algunos de los temas que se están discutiendo entre jóvenes y expertos para averiguar cuáles son las causas y sus posibles soluciones.

Mil novecientos ochenta y cinco será el Año Internacional de la Juventud. Así lo decidió la Asamblea General de la ONU, e invitó a los Gobiernos a estimular, planificar y coordinar todo tipo de actividades, gubernamentales o no, para que se estudien todos los graves problemas que afectan a la juventud.

En España se ha puesto en funcionamiento el comité español, que es presidido honorariamente por el presidente del Gobierno, Felipe González.

En estos momentos se están preparando y poniendo en marcha diversas comisiones de estudio para examinar la situación actual de la juventud española. También analizarán los problemas que se plantean a los jóvenes de todos los sectores sociales, y estudiarán las soluciones que pueden darse en el marco de una política integral de juventud. Por último, se elevarán al Gobierno las conclusiones de los análisis y estudios, proponiendo los programas de actuación a corto y largo plazo para la solución de los problemas detectados.

Nueve comisiones de estudio

Las comisiones constituidas están dedicadas a todos los temas que afectan a la vida de un joven, y son los problemas de empleo, educación y formación profesional, problemas del ocio, la cultura y el asociacionismo, marginación y consumo de drogas, los problemas de vivienda, la juventud en el medio rural, los jóvenes en la emigración, servicio militar y los problemas de las mujeres jóvenes. Estas comisiones deberán elaborar un informe sobre la situación actual, así como un análisis crítico de las actuaciones institucionales, tanto públicas como privadas, y la definición de objetivos a corto, medio y largo plazo, y líneas generales de la estrategia de la política de juventud.

Esta iniciativa de la ONU va a permitir que los problemas de la juventud sean tratados de una forma seria y no estereotipada, y, sobre todo, que se conozcan. No hay que olvidar el poco nivel de asociacionismo de la juventud, el paro juvenil, que supone más del 50 por 100 del total de parados, y el aumento de delicuencia y su relación con el consumo y tráfico de estupefacientes. Todos ellos, temas tratados habitualmente con cierta ligereza y con gran desconocimiento. Estas comisiones permitirán confeccionar un amplio informe, que hará un repaso a todos los aspectos de los jóvenes en su entorno social. El Año Internacional de la Juventud, por tanto, va a permitir que el joven y lo que representa salga del oscurantismo, el prejuicio y el estereotipo. De juventud, divino tesoro, que antes se decía, en estos momentos nadie es capaz de decir cuál es la solución a sus problemas y cuál es su futuro. Ya algunos vaticinaban el no futuro. Esperemos que con el conocimiento de los males se encuentren las soluciones. Para eso debe ser este año que viene. ■

Con sus 350 millones diarios de ganancias, la ONCE da nueva formación a sus socios

Ciegos españoles: algo más que vendedores de cupones

Durante el pasado mes de abril, la huelga de la ONCE (Oorganización Nacional de Ciegos) invadió el papel impreso de los periódicos y fue centro de atención de la opinión pública. Cuando parece haber remitido la conflictividad y las aguas han vuelto a su cauce, resulta necesario conocer los entramados internos de la ONCE, así como saber en qué situación se encuentran los más de 40.000 invidentes existentes en la actualidad.

Con el advenimiento de la democracia se empezaron a vislumbrar los primeros pasos de la necesaria transformación de la organización de los ciegos en España. Anteriormente existía una estructura muy jerarquizada. Todo estaba en poder —casi absoluto— del Consejo Superior de Ciegos. Este tomaba todas las decisiones, y era un órgano excesivamente gubernamentalizado; formado, mayoritariamente, por ministros y personas de la Administración. Por otra parte, no había casi representación de la ONCE, y los pocos que había eran elegidos a dedo.

La primera reivindicación de la ONCE fue la democratización de sus órganos directivos, así como posibilitar la participación de sus miembros en sus órganos de gestión. Aunque la actividad sindical de los ciegos españoles ha estado siempre bastante parada, la democratización de esta entidad surgió a través de los grupos sindicales. Era la única vía que quedaba abierta. La democracia trajo la creación de nuevos órganos; entre ellos merece destacar el Consejo General, elegido democráticamente. De los 31 consejos regionales, por votación democrática y proporcional, salieron elegidos los 15 vocales del Consejo General.

Organización interna

Aunque en España existen entre 40.000 y 45.000 invidentes, solamente 28.000 están dentro de la ONCE, debido a un escasa labor de captación por falta de información: 12.500 vendedores, cerca de 9.000 pensionistas, más de 3.000 administrativos, 1.500 estudiantes, y del resto no se conoce nada.

La ONCE dispone de cuatro colegios, y están pendientes de la construcción de dos nuevos centros escolares. Colegios con personal y financiación propios, que le supone un coste de más de 600 millones de pesetas. En ellos se atiende a más de 900 alumnos. Actualmente la ONCE está intentando crear otro tipo de colocación que vaya más allá de la venta de cupones. Hoy por hoy, se puede decir que hay trabajo, con la venta de cupones, para todos los ciegos, aunque algunos lo consideren un subempleo y puedan no aceptarlo. Por esta razón se está potenciando —con muy poca fuerza todavía— la formación profesional, fundamentalmente torneros-ajustadores y fisioterapeutas. También se está intentando introducirlos en otras profesiones: técnicos afinadores de piano; programadores de IBM; trabajo en cámaras oscuras de revelado de fotografía, aunque esta nueva experiencia todavía sin éxito.

Muchos ciegos consideran la venta de cupones como un subempleo.

El dinero de los cupones

El cupón de la ONCE, cuyo valor asciende a 50 pesetas, proporciona, aproximadamente, cada día unos 350 millones de pesetas. Después del «boom» publicitario, parece que las ventas han disminuido. En abril, con respecto al mes de marzo, la recaudación descendió en un 24 por 100.

Las previsiones para el año 84 hablan de una recaudación de cerca de 101.000 millones de pesetas. De todo este dinero, el 47,5 por 100 se dedica a premios; el 27,5 por 100 en concepto de comisiones para los vendedores; el resto para pagar al personal, gastos de gestión, mantenimiento y servicios. De lo que se deduce que el 88 por 100 de los ingresos de la ONCE se hayan comprometidos de forma permanente, al tener que mantener también una caja de servicios sociales propia, sustitutoria de la Seguridad Social. Esto le acarrea un gasto de 5.000 millones de pesetas en pensiones y 1.400 millones de pesetas en asistencia sanitaria.

Del 12 por 100 restante hay que aplicar parte para las mejoras del convenio colectivo, firmado en mayo, y otro buen pellizco para pagar la integración de la ONCE en el sistema de la Seguridad Social. Dicha integración costará 57.000 millones de pesetas. Este año se van a dedicar 5.000 millones de pesetas como coste de la integración, y otros 2.000 millones de pesetas en cuotas a la Seguridad Social.

Por tanto, sumando los costes permanentes más los costes de las partidas de la Seguridad Social, la ONCE va a tener comprometidos el 94 por 100 de todos sus ingresos. Quedando, por lo tanto, un 6 por 100 para mejorar sus servicios. En definitiva, puede ser un buen año para los ciegos en España.

Nino Olmeda

Asesoría jurídica para los minusválidos

La Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España ha puesto en marcha una campaña para informar a todos los disminuidos físicos de sus derechos. Junto a la información general sobre el desarrollo de la Ley de Integración Social de los Minusválidos, ayudas, etcétera, se ha puesto a disposición de todos aquellos que necesitan asesoramiento jurídico la posibilidad de acudir al gabinete jurídico abierto para tal fin.

Esta campaña ha contado con la colaboración de la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural.

Parece ser ésta una buena ocasión para que más de 600.000 personas con diversas formas y grados de deficiencias físicas (minusvalías) conozcan sus derechos como ser humano, a la vez que informarse y denunciar, si hubiera lugar, las situaciones de discriminación laboral, educativa y/o social que todavía persisten.

Cursos para concejales

Los cursos de formación que se realizan en la Jaime Vera estarán dedicados, durante los meses de septiembre y octubre, a temas de carácter municipal. Asistirán concejales que estén interesados en las materias impartidas y que recogen la actividad sectorial de los ayuntamientos. Consumo, protección civil, cultura, juventud, deportes, enseñanza, servicios sociales y grupos de educación ocuparán cada cursillo de formación. ■

El pasado año la Escuela de Verano se dedicó a la discusión de las políticas sectoriales.

Escuela de Verano 1984

Una sociedad en cambio

A finales de mes darán comienzo los trabajos de la Escuela de Verano del PSOE. Bajo el título de «Una sociedad en cambio», tratará de pasar revista a los problemas globales que afectan a un partido que quiere actualizarse a las realidades de la década de los ochenta. Realidades que exigen cambios y modificaciones en la propia estructura y en la actividad de los militantes. Todo ello acompañado de un referente importante: una sociedad que apuesta por el futuro.

Entre los días 23 y 27 de este mes darán comienzo los trabajos de la Escuela de Verano del PSOE. En esta ocasión llevará como título «Una sociedad en cambio», y se dedicará a la discusión de varios temas con respecto a lo que debe ser un partido en esta década.

Este año la Escuela de Verano ha sido planteada de forma diferente a la del 83, que se dedicó a la explicación de la oferta política que el partido hacía desde una perspectiva sectorial. En este sentido, la Escuela 84 va a sufrir el recorrido inverso. De la discusión de temas diversificados en los seminarios se llegará a un cuadro global de los problemas que interesan en estos momentos al partido.

La Escuela de Verano está dirigida a los militantes del PSOE que ocupan cargos de responsabilidad, tanto a nivel interno como en la Administración en todos sus niveles.

Tres grandes bloques configuran el panel de discusión: el papel del partido en la década de los ochenta, la participación social en la vida comunitaria y España en el contexto europeo. En el primer apartado se tratará básicamente de afrontar cuáles son los objetivos globales del partido, y se va a estudiar las relaciones del PSOE como entidad con las instituciones públicas y el movimiento asociativo. También se abordará el papel que va a tener en el futuro el partido y los militantes, con el fin de adaptarse a las nuevas situaciones que se plantean.

El segundo bloque, dedicado a la participación social, está centrado en el estudio de los mecanismos de participación social, entendiendo la participación como un proceso de profundización democrática. Se tratará de conocer algunos de los mecanismos de carácter institucional que facilite esta mayor participación.

Por último se estudiará el papel de España en el contexto europeo. Se analizarán las dimensiones relevantes de la política española actual, contemplándola desde una óptica europea. Si España aspira a la integración plena en las instituciones europeas, harán falta cambios de perspectivas para adaptarse a la nueva realidad. Se analizarán globalmente los problemas políticos, económicos y sociales españoles, teniendo como punto de referencia a España como parte de Europa.

Paralelamente a estos grandes apartados de discusión se llevarán a cabo discusiones en seminarios en relación a los grandes temas. Así, en el primer caso se discutirá en seminario las relaciones partido-instituciones, la función de la militancia, la información, decisión y participación, y el partido y los movimientos sociales. En el segundo apartado se discutirá de la LODE y la LRU como mecanismos de participación, el cooperativismo, la gestión del medio ambiente, las entidades deportivas y de tiempo libre, las instituciones de servicios socio-culturales y el jurado y la participación en la justicia. En la tercera parte, dedicada a España en el contexto europeo, se realizarán los siguientes seminarios: la industria y el comercio español desde la perspectiva comunitaria; el panorama agro-alimentario; los problemas de la seguridad en Europa y terrorismo, y la cultura española y las culturas europeas.

La Escuela de Verano de 1984, por tanto, será un repaso a los problemas que acucian a un partido moderno y que quiere desarrollar una actividad política acorde con los cambios necesarios en la España de hoy. Todo con la perspectiva de una sociedad que mira hacia el futuro. ■

Asistentes a la Escuela de Verano

Las mesas redondas de la Escuela de Verano 84 están dedicadas a los tres grandes asuntos que conforman el temario. En la primera, dedicada al partido en la década de los ochenta, estará compuesta por representantes europeos de los partidos socialistas de Suecia, Austria e Italia. Actuará como moderador la secretaria de Organización, Carmen García Bloise. En cuanto al segundo gran bloque, la participación en la vida comunitaria, hablarán Ciriaco de Vicente, Manuel Chaves y Quico Mañero, siendo moderador Salvador Clotas. En el tema dedicado a España en el contexto europeo, participarán Manuel Marín, Elena Flores y Manuel Medina. Moderará Enrique Múgica.

Al acto de inauguración asistirá el vicepresidente del PSOE, Alfonso Guerra. Fuera del marco de las mesas redondas, participarán en los seminarios responsables del partido, así como de la Administración.

Solidaridad Democrática

Preocupación por la mujer marginada

Solidaridad Democrática, asociación de carácter benéfico-social, ha iniciado un proyecto de trabajo cuyo punto de mira central es la mujer. Dicho proyecto está dividido en cuatro fases:

— Creación de un centro de información y asesoramiento a mujeres en situaciones marginales.

Este centro, que estará a cargo de la Fundación Solidaridad Democrática, servirá de apoyo psicológico, información y asesoramiento jurídico y de recursos sociales a todas las personas que sufren situaciones de violación, proceso de separación o divorcio, mujeres maltratadas y abandonadas, prostitución, reinserción de delincuentes y toxicómanas, etcétera.

— Creación de un centro piloto de acogida de mujeres maltratadas. Servirá de refugio de mujeres que hayan sido maltratadas o amenazadas en su integridad física. Aquí podrán recurrir las mujeres con sus hijos.

En principio, este centro piloto tendrá capacidad para diez personas (entre madres e hijos). Durante la estancia de las mujeres en el centro se trataría de que asumieran junto con las auxiliares la atención práctica de las mismas y el cuidado de sus hijos.

Este centro estaría sincronizado con el centro de información de Solidaridad Democrática y los Centros de Información de la Mujer dependientes del Instituto de la Mujer, centros de salud municipales, etcétera, quienes enviarían los casos que estimen de gravedad.

— Creación de un programa de ayuda domiciliaria a mujeres en situaciones límites.

Este servicio tiene como finalidad primordial cubrir la atención a mujeres en marginación límite, en su propio domicilio, y que por causa de ésta se vean ante la imposibilidad de realizar sus tareas habituales. Una de las actividades será la celebración de jornadas, coloquios, estudios, etcétera, en donde se pondrá de manifiesto la problemática de la mujer.

— Iniciar una línea de trabajo tendente a investigar la situación social de las madres solteras en España.

Uno de sus objetivos será el dar a conocer la situación legal y real de las madres solteras y sus hijos en este páis.

N. O.

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

Desde el XXIX Congreso hasta ahora

Castilla-León duplicó la militancia

El Partido Socialista de Castilla-León (PSOE) tiene ante sí un reto tan tremendamente difícil como el que supone, además de la responsabilidad del Gobierno de la Comunidad Autónoma, la implantación y crecimiento orgánico en una región que cuenta con nada menos que nueve provincias en las que se reparten 2.253 municipios.

Una rápida visión al mapa autonómico nos indica que esta Comunidad es la de mayor extensión territorial de cuantas componen el Estado, lo cual no hace sino sumar una dificultad más al trabajo de los socialistas castellanoleoneses. Aun a pesar de lo anteriormente expuesto, el grado de crecimiento de esta Federación Regional del PSOE ha visto cómo el número de sus militantes se multiplicaba por dos en el tiempo transcurrido desde el XXIX Congreso hasta el último día de mayo pasado, fecha de cierre del censo con vistas a la celebración, en diciembre próximo, del XXX Congreso Federal del PSOE.

Otro tanto ocurre con las Agrupaciones Locales constituidas en igual período y que sumadas a las existentes con anterioridad hacen un número que rebasa las 300.

Pero esta cifra, que pudiera parecer exigua frente a la elevada cantidad de municipios de la región, sin ser óptima, supone el resultado de un esfuerzo efectuado en territorios tan diversos como los que componen estas nueve provincias, donde nos podemos encontrar casos como el de Valladolid, industrial y agrícola y bien poblada o Soria, con muchos de sus pueblos en estado de semiabandono. También es de tener en cuenta que los socialistas, además de las labores orgánicas propias de la militancia, deben atender, desde más de 4.500 cargos públicos en toda la región, las responsabilidades del gobierno autonómico, algunas Diputaciones Provinciales y los Ayuntamietos de las principales ciudades llegando a contarse 595 alcaldes en toda Castilla-León.

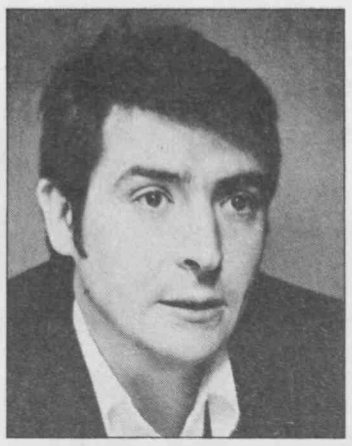

Juan José Laborda, senador y representante en el Comité Regional por Burgos.

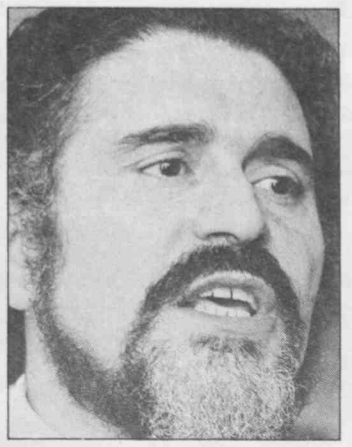

Demetrio Madrid, secretario general del PSCL-PSOE.

Fuerte preocupación autonómica

Los miembros del Comité Regional del PSOE de Castilla-León demostraron, en su reunión del día 9 de junio en Avila, a tenor de sus intervenciones, una fuerte preocupación por la gestión de Gobierno de la Comunidad Autónoma desde la perspectiva que da pertenecer al único partido que en la región defiende con coherencia el espíritu autonómico y que por ello logró la confianza de los ciudadanos que le entregaron la responsabilidad del gobierno regional del que es presidente el compañero Demetrio Madrid, a su vez secretario general del Partido Socialista de Castilla-León.

Para mejor comprender la situación de esta federación regional del PSOE conviene saber que de las nueve provincias que en ella se integran podíamos diferenciar dos grupos en base a la implantación y el crecimientoi de la militancia. Por un lado, León, Salamanca, Avila, Valladolid, Zamora y Palencia mantienen una cota de crecimiento sensiblemente más alta que la alcanzada en Soria, Burgos y Segovia. Asimismo es preciso recordar que cuando las federaciones del resto del Estado emprendieron la campaña de extensión, Castilla-León estaba inmersa en un proceso congresual en sus diferentes Agrupaciones Provinciales, lo que les dificultó sumarse a aquélla, campaña que por otra parte en estas provincias cuenta con la enorme dificultad de extender el partido en lugares escasísimamente poblados y cuyos habitantes tienen una edad media muy elevada, esto ya sin entrar en la fuerte influencia de la derecha en las zonas rurales más pobres.

Aun a pesar de todas las dificultades apuntadas, para Juan José Laborda, senador y representante en el Comité Regional por Burgos, «el partido en Castilla-León está vital y preocupado por el futuro de la región. No hay proyecto regional más que en el Partido Socialista, pues por no haber no hay tampoco fuerza estructurada de oposición, y esto lo deben saber los castellano-leoneses. Es lógico que haya alguna tensión dentro del partido tras el Congreso extraordinario de marzo y a unos meses del Congreso Federal que desembocará en otro regional ordinario, pero todos los compañeros anteponen el análisis del desarrollo autonómico de Castilla-León a los legítimos intereses partidarios».

Para el secretario general del Partido Socialista de Castilla y León y presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma, Demetrio Madrid, «el desarrollo autonómico pasa por establecer nexos de unión entre las nueve provincias, al tiempo que restarles un exceso de protagonismo individual y volcarlo en la nueva configuración de la Comunidad. Igualmente ocurre a nivel del partido, lo que en algún momento puede provocar alguna tensión, sobre todo si pensamos que el alto nivel de responsabilidad política e institucional ha hecho que muchos compañeros tengan que dedicar más tiempo a estas instituciones que al trabajo interno en el partido. Es pues, la labor que lleva adelante la Ejecutiva Regional, muy ardua a la hora de recomponer los cuadros de dirección del partido».

Según Luis Malmierca, secretario general provincial de Zamora, Castilla-León necesita más que otras comunidades autónomas llevar hasta el ciudadano el sentimiento regionalista, lo cual depende en parte de la eficaz gestión de los socialistas en las instituciones, máxima preocupación del partido hoy, como han demostrado las intervenciones a lo largo de la reunión del Comité Regional. Simultáneamente a esto y como parte de la expansión del partido, la campaña de extensión debe prorrogarse en cada Agrupación Local hasta el final de la legislatura. ■

Acuerdos del Consejo Federal de Organización

El pasado 25 de junio se reunió el Consejo Federal de Organización para analizar la actividad orgánica en el área de sus responsabilidades, teniendo como objetivos inmediatos la preparación del trabajo para otoño el proceso de organización del XXX Congreso y la evaluación de la campaña de extensión.

A juicio de la Secretaría de Organización, los objetivos a alcanzar a corto plazo pasan por el desarrollo de los acuerdos de la Conferencia de Organización, la potenciación del papel del partido y mejora de su capacidad integradora, la mejora de la infraestructura organizativa, la mejor articulación en las relaciones partido-instituciones, enfatizar el papel político del Comité Federal y los provinciales y regionales y la garantía máxima de los deberes y derechos de los afiliados y la disciplina.

Los miembros del Consejo Federal de Organización, según consta en el acta de su reunión, reflexionaron sobre la conveniencia de que *«la acción desde la organización socialista remueva todos los obstáculos que impiden o dificultan la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social»*.

De cara al XXX Congreso

Con respecto a los mecanismos de los que se ha dotado el partido de cara a la celebración del XXX Congreso, conviene recordar que no solamente profundizan la democracia interna del PSOE, sino que además facilitan la participación de todos aquellos que desean contribuir en la elaboración del proyecto socialista partiendo de la realidad de hoy y mirando hacia el año 2000.

En los acuerdos del Consejo Federal de Organización se reitera que *«la existencia de una corriente de opinión en el seno de una colectividad socialista es la manifestación concreta de posturas diferenciadas en torno al proyecto socialista que se oferta a la sociedad o al ritmo para realizarlo. Para ello el PSOE se rige por el sistema de mayorías corregidas; garantizando la presencia de las minorías cuando éstas alcancen un 20 por 100 del total de votos emitidos.*

Cada militante —continúa el resumen de los acuerdos— *debe asumir su responsabilidad y definirse en base al proyecto político que desearía ofertar en el futuro. Esta responsabilidad significa también comprometerse a defenderla junto a otros compañeros e intentar el apoyo mayoritario para que vincule a todos los afiliados»*.

Recuerda también el Consejo Federal de Organización que el Comité Federal *«adoptó las resoluciones oportunas para que quede rotundamente asegurado que las ofertas que lleguen al XXX Congreso estén apoyadas por afiliados que previamente han puesto en conocimiento de sus órganos ejecutivos territoriales (en el caso de las Agrupaciones Locales, los Comités Locales) su identificación con ellas. La existencia de posturas globales diferenciadas es una facultad que se asegura, no una obligación y, en el caso de que varios compañeros defendiendo las mismas tesis globales presenten distintas candidaturas, se seguirá aplicando el sistema de mayoría simple como se ha venido haciendo hasta ahora»*.

Por último, *«las ponencias que se envíen al Comité Federal recogerán sintetizadas tanto la postura mayoritaria como aquellas otras que hayan alcanzado en sus respectivos congresos (provinciales u otros) al menos el 20 por 100 de los votos»*.

Afiliación sindical y campaña de extensión

El Consejo Federal de Organización analizó la situación de la afiliación sindical en el seno del partido, acordándose que cada secretario de organización velará porque la situación de cada afiliado se regularice con respecto a UGT.

Dentro de la evaluación política de la campaña de extensión, el Consejo conoció los últimos datos, de los que se puede adelantar que si en el XXIX Congreso había 110 votantes socialistas por cada afiliado al partido, en el XXX Congreso la afiliación ha aumentado hasta el extremo de que hay un afiliado por cada 66 votantes. ■

ayuntamientos democráticos

La nueva visión de la vida municipal española

Una publicación mensual abierta. Noticias, entrevistas, legislación, opiniones, reportajes, consultorio...

Solicítanos un ejemplar gratuito. SUSCRIBETE

Nombre.....

Dirección.....

Ciudad.....

D.P. ..... Provincia.....

Tarifa suscripción anual: 1.500 ptas.
(Bonificada para personas naturales.)
Forma de pago:
☐ Talón nominativo. 1.670 ptas.
☐ Giro postal.
☐ C/Modesto Lafuente, 63 - 1.º B. Madrid-3

Este partido

«Mujer y Socialismo»

Durante los días 25 y 26 de marzo se celebraron unas Jornadas Federales de Mujer y Socialismo en la sede del PSOE, que contaron con la asistencia de doscientos participantes que debatieron a lo largo de esos dos días sobre la problemática que se le presenta a la mujer en los diversos estamentos sociales.

Municipios

Así, la ponencia sobre política municipal para la mujer, presentada por Enrica Mata, de Barcelona, y María Arrondo, de Zaragoza, puso sobre la mesa la discusión de cuáles deberían ser los servicios que desde el municipio se presten a las mujeres, llegándose a la conclusión de que es imprescindible que al frente del desarrollo de las actividades municipales de este campo esté dedicada por completo una persona. Funcionan ya dentro de las áreas o concejalías de Bienestar Social programas de formación cultural, alfabetización, servicios sociales y centros de información sobre malos tratos, mujeres solteras y planificación familiar de los que pueden servir de ejemplo los programas de Barcelona y Zaragoza.

Convendría resaltar también que el trabajo desarrollado por las Universidades Populares ha sido bien aprovechado por el colectivo femenino de los municipios donde se han puesto en práctica, sobre todo en temas como expresión corporal, gimnasia rítmica y otros.

Autonomías

En lo que respecta al tratamiento de la problemática de la mujer desde los Gobiernos autonómicos, la ponencia presentada por Amparo Rubial hizo incidencia sobre la potenciación de las Comisiones Interdepartamentales al uso de las que ya funcionan en Andalucía y Canarias, al tiempo que hay que hacer un esfuerzo con programas concretos.

Instituto de la Mujer

La directora del Instituto de la Mujer, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Cultura, informó en el transcurso de las jornadas de las actividades del instituto. En colaboración con éste y la asociación de malos tratos, el Grupo Socialista «Mujer y Socialismo» se ha conseguido hacer una campaña contra los malos tratos a las mujeres cuyo paso siguiente ha consistido en la apertura de la Casa de Acogida de mujeres de Madrid que en breve será seguida de la de Alcalá de Henares y otras en el País Vasco. La Casa de Acogida de Madrid se ha abierto bajo el patrocinio de la Fundación «Solidaridad democrática».

UGT y JSE

Matilde Fernández por UGT y Elena Valenciano por Juventudes Socialistas presentaron ponencias en las que se reflejaban los problemas de la mujer desde el ángulo laboral y de la juventud. La primera de ellas abogó por el fomento de la doble militancia partido-sindicato y el desarrollo en todos las federaciones de UGT del Departamento de la Mujer, ya en funcionamiento a nivel federal. Para Juventudes Socialistas, lo que es preciso en estos momentos, es un apoyo del grupo «Mujer y Socialismo» para acercar mayor número de mujeres jóvenes a las filas de la organización juvenil de los socialistas.

Internacional

La posibilidad de que las nuevas tecnologías que nuestro país debe implantar para ponerse al nivel europeo, conlleven el retorno de la mujer trabajadora al hogar fueron objeto de estudio en la ponencia de internacional en la que participaron Kika Muñoz y Francis Tarazaga. Pero si algo es más importante de destacar es la necesidad, que, desde el punto de vista de «Mujer y Socialismo», existe de que el PSOE adopte el sistema de cuotas de participación de la mujer en cargos orgánicos e institucionales. En la actualidad, y con excepción del Partido de los Socialistas de Cataluña-PSOE

(PSC-PSOE) que tienen establecida desde su último Congreso una cuota de participación femenina del 12 por 100, ninguna federación del PSOE contempla este tema. Las jornadas contemplaron favorable para la participación de la mujer en las decisiones sociales el sistema de «acción positiva» tanto a nivel de partido como de organismos que en algunos países llega al 25 por 100.

Milagros Rodríguez Marín, presentó en la ponencia política la preocupación que debe haber en el Partido Socialista por la baja participación de mujeres, muy lejos del nivel alcanzado en el resto de Europa.

Por último, las Jornadas Federales de Mujer y Socialismo llegaron al acuerdo de redactar una ponencia que será presentada en 1985 en la Conferencia Mundial a celebrarse en Nairobi, organizada por las Naciones Unidas al término del Decenio de la Mujer.

EL SOCIALISTA publica una serie de opiniones sobre el partido, de cara a formar un conjunto de valoración e interpretación referente al próximo XXX Congreso.

TRIBUNAS DEL XXX CONGRESO

El XXX Congreso

Por Carlos Vacas Belda

LO bueno de los congresos es que despiertan al partido, hacen recobrar el pulso y ponen en acción la imaginación y la creatividad, factores de vital importancia en momentos de crisis.

Lo malo de los congresos es la descarga de adrenalina que supone para algunos, con el consabido aumento del ritmo cardíaco, presión arterial y cabreo incluido. Es inevitable. De cualquier forma alguien ha dicho que la tensión es la sal de la vida.

Un congreso en diciembre puede tener algún problema desde el punto de vista climático. En esas fechas próximas a las Navidades y a los fríos de enero, habrá que tener cuidado con las «corrientes». El aire fresco renueva y es saludable, pero no hay nada peor que un catarro mal curado. Yo siempre he oído decir: ¡No te pongas en medio de la corriente!, y por algo será. Las corrientes, tanto las frías como las calientes, incluida la famosa corriente del golfo, son buenas cuando todas van a parar al mar que es el partido y lo hacen más grande, sólido y eficaz. Hay quien se deja llevar por la corriente. Nada que objetar.

En los congresos lo normal es que se hable y se hable en libertad y esto significa en ocasiones decirle a la gente lo que no le gusta oír, pero el significado no está muchas veces en las palabras sino en la mente del que las escucha. Todo se puede decir pero sin caer en la retórica.

En un congreso se pueden hacer muchas cosas: por ejemplo, dedicarse a buscar las señas de identidad del partido, a reflexionar intentando descubrir de dónde venimos, a dónde vamos, dónde estamos, etcétera. Es lícito dedicarse a estos menesteres, como diría el Viejo Profesor, pero no da tiempo en un par de días a indagar con la lupa entre las butacas buscando el origen y el destino de los hombres. Por otra parte, un XXX Congreso no es un cursillo de iniciación a la militancia y a estas alturas el PSOE sabe de dónde viene, a dónde va, cuáles son sus señas de identidad y hasta me atrevo a afirmar que lo saben 10 millones de españoles que votaron socialista.

En estos días en los que ha comenzado la «cuenta atrás» para la celebración del Congreso se oyen decir muchas cosas, hay mucho de lamento en ellas. La palabra crisis aparece frecuentemente. Quien haya repasado la historia de los congresos del PSOE verá que todos se celebran en el marco de una crisis galopante y que se resuelven positivamente. Que éste es un congreso histórico es evidente, como lo han sido todos los anteriores. Lo que sí diferencia al XXX de los otros es que por *primera vez se celebra en libertad* y que además el partido gobierna por mayoría absoluta. No es exagerado decir que el Congreso de diciembre es el *de toda la sociedad española que cree en el cambio* aunque no milite.

En las recientes jornadas de Organización para Agrupaciones Locales del Hotel Convención de Madrid se dijo que este Congreso es el de la Responsabilidad. Se puede añadir también que es el de la *solidaridad, realismo y eficacia.* Este Congreso será responsable, solidario, real y eficaz si, entre otras cosas, nos dice qué tenemos que hacer para:

— Avanzar y consolidar la idea socialista en el tejido social español de hoy y del futuro.

— Desarrollar plenamente las Autonomías y Ayuntamientos.

— Clarificar las relaciones entre partido-organización y partido-instituciones.

— Definir las líneas maestras de la política económica y política exterior.

Un congreso puede ser muchas más cosas y muy importantes que será necesario ir estudiando y debatiendo de aquí a diciembre. También debe estar claro lo que NO es un congreso.

No es:

— Un programa alternativo al Programa del Gobierno.

— Un debate monográfico sobre la OTAN.

— Un valle de lágrimas donde sólo se oyen lamentos como «no se puede hacer nada», «esto es muy grave», «esta crisis no nos permite», etcétera.

— Una proyección de resentimientos personales que no representan a nadie.

— Una regañina para nuestros compañeros que desempeñan cargos en las instituciones. Un congreso no es tomarle la lección a los ministros para darles después con la palmeta.

Un congreso va más allá que ganar unas elecciones, desviar una corriente o enmendar la plana a un gobierno. *Un congreso es una respuesta a una sociedad que ha pedido un cambio social y político.*

Por último, quiero hacer notar un hecho que he observado de un tiempo no muy lejano a la victoria en las últimas elecciones. Escepticismo y pesimismo en las reuniones, asambleas, actos. Parece que no sabemos valorar lo que supone ganar unas elecciones generales, autonómicas, estar llevando casi todas las instituciones de un país, aguantar el acoso permanente de una derecha dispuesta a no salir de sus castillos feudales. Parece que algunos compañeros no se sienten orgullosos de ser socialistas y se dejan llevar por la anécdota malintencionada y programada de antemano por quienes pretenden eliminar del partido la palabra *honradez que sigue estando presente donde haya un socialista.*

Creo que hay que defender a nuestros compañeros que están trabajado en las instituciones, que se sientan apoyados. Están desbrozando el camino, limpiando, diría yo, para que otros compañeros lo tengan más fácil en el relevo y no se les debe atacar también desde dentro. En poco tiempo el partido ha hecho mucho y bien y se ha equivocado en muy poco. ¿Alguien se imagina lo que significa poner fin al encasillamiento retributivo y burocrático que desde el siglo XIX arrastran las administraciones públicas? ¿Quién se ha atrevido en este país a aplicar las incompatibilidades a los cuerpos facultativos? Ley de Defensa Nacional, LODE, Reconversión Industrial, Justicia, Rumasa. Algo pasa cuando la gente tiembla ante la visita de un inspector de Hacienda, algo sucede cuando los cuerpos de élite se sublevan. ¡Joder con que no se hace nada!

Hace falta que el XXX Congreso traiga el optimismo y elimine el «síndrome de culpa» que tienen muchos socialistas por haber ganado por mayoría.

Vamos a hacer todos que un congreso sirva para *avanzar y consolidar el socialismo* y no hacer caso de los agoreros, que siempre son de derechas.

CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ

Emoción liberal y española

Claudio Sánchez Albornoz, historiador y ex presidente de la República en el exilio, volvió a casa, a su España, a morir.

Historiador insigne, liberal esencial, castellano viejo, aunque nacido en Madrid, Claudio Sánchez Albornoz es figura de primer plano en la historia contemporánea de España.

Formado en el Centro de Estudios Históricos que dirigía el maestro Menéndez Pidal, desde su juventud entregó su espíritu investigador y su entrañable emoción española al estudio de primera mano de nuestra historia cristiana-medieval. No puede olvidarse que el espíritu y sentido de la generación de 1898, que tuvo por precursores a Joaquín Costa, Angel Ganivet y Macías Picavea preside el gran empeño de renovación intelectual que se advierte en España en los comienzos del siglo XX. Menéndez Pidal, figura significativa de la generación, crea escuela en la que la filología y la historia encuentran admirables y originales avances.

No puede extrañar que los estudiosos penetrados del sentido renovador del 98, y Joaquín Costa les había dado el ejemplo, llevaran su entusiasmo por la renovación de España en la vida política. En todos los partidos políticos aparecen estos jóvenes intelectuales que, en el caso de los historiadores, buscan en el pasado las raíces de una profunda transformación de España. En la obra maestra de Menéndez Pidal «La España del Cid» está patente el regeneracionismo del 98.

Pasó a la política muy joven

Se explica que Sánchez Albornoz, estudioso de la historia medieval, con singular rigor de método y visión de creación historiográfica, pasara a la acción política muy joven; y en la década de los 30 figurara en el Partido de Acción Republicana, dirigido por Manuel Azaña, intelectual de primer orden.

Sánchez Albornoz, como tantos otros intelectuales, unen a su entusiasta labor científica su fervor político. Por lo demás, su propio linaje lo impulsaba a la política, pues su padre ocupó posición destacada en la política de la provincia de Avila en la Monarquía de la Restauración.

El 14 de julio de 1931 se reunieron las Cortes Constituyentes de la II República Española,

Momento en que Claudio Sánchez Albornoz recibe la Gran Cruz de la Orden de Carlos III.

y en ellas eran numerosos los intelectuales de renombre, herederos inmediatos del 98, como José Ortega y Gasset, Julián Besteiro, Fernando de los Ríos, Luis Jiménez de Asúa, Andrés Ovejero, Miguel de Unamuno, Luis Nicolau d'Olwer, entre otros. Y, desde luego, Claudio Sánchez Albornoz, al que le tocó ser rector de la Universidad de Madrid en ese gran momento de iniciación de

> Sánchez Albornoz, como tantos otros intelectuales, unió a su entusiasta labor científica un gran fervor político

la Ciudad Universitaria, cuya Facultad de Filosofía y Letras fue inaugurada, siendo ministro de Instrucción Pública nuestro compañero Fernando de los Ríos. Tuve la fortuna personal de escuchar los discursos de inauguración de la Facultad de Filosofía y Letras pronunciados por Sánchez Albornoz, Fernando de los Ríos, y el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, maestros inolvidables de la elocuencia castellana. Tres años después, la discordia española convirtió el edificio en fortín de la resistencia contra la rebelión de 1936 y sirvió de línea de guerra muchos meses.

Fue por unos días Sánchez Albornoz ministro en el último gabinete de Alejandro Lerroux, en representación de su partido, nombrado cuando se encontraba en Buenos Aires en tareas culturales. El Gobierno duró poco y la gestión ministerial de Sánchez Albornoz apenas tuvo lugar.

Embajador en Lisboa

Con la rebelión de 1936, Sánchez Albornoz pasó a desempeñar, por encargo del Gobierno de la República, la Embajada de España en Lisboa. No era demasiada su paciencia para sufrir incomodidades, obstáculos y desaires del Gobierno de Oliveira Salazar, que tanto ayudó al bando alzado en armas contra la República. A partir de entonces, ya que fueron rotas las relaciones con Portugal, vivió en Francia primero y luego en Argentina, entregado a su labor de historiador y muy leal defensor de la República y de la libertad.

En Argentina encontró muy entusiasta acogida para su labor de medievalismo y, en general, de historiador. Tuvo desde el primer momento un grupo fervoroso de discípulos y llevó a cabo publicaciones muy valiosas y metódicas. En Buenos Aires se encontraba cuando, restauradas las instituciones republicanas en el exilio con la reunión de las Cortes en Méjico en noviembre de 1945, fue encargado de presidir el Gobierno de la República en 1959. La Presidencia de la República que en 1939 pasó con carácter provisional a don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes, a la muerte de éste fue ostentada por don Luis Jiménez de Asúa, que otorgó sus poderes a don Claudio.

Por aquellos años surge su famosa polémica sobre la interpretación de la historia de España con otra ilustre personalidad del Centro de Estudios Históricos, el insigne filólogo Américo Castro. Polémica apasionante que demuestra la verdad de la vieja frase «el genio irritable de los vates», que a veces, en este caso, parece reverdecer las pugnas de los romances fronterizos transportadas al pensamiento contemporáneo.

Pasión entrañable por España y su historia, honesto nacionalismo heredado de Costa y Ganivet, sincero sentimiento liberal, genio creador en la historiografía digno de la gran tradición de los escasos maestros del género, Claudio Sánchez Albornoz es uno de los «claros varones de Castilla» de la más noble memoria.

José Prat García

Cultura contra la crisis

Marcial Mateo

El socialismo español se ha convertido, en tanto transversalizador, en un movimiento cultural con dedicación plena al fomento del desarrollo integral del individuo y a la superación de los aspectos alienantes en todos los ámbitos de la vida.

Las sociedades contemporáneas se encuentran sometidas a una profunda convulsión que no afecta exclusivamente a los modelos económicos, ni se trata únicamente de una crisis económica generalizada. No se puede simplificar a una crisis más del capitalismo.

Están en crisis los «valores tradicionales», las instituciones, los estilos de vida: las señas culturales que han configurado las imágenes de los pueblos. Asistimos a una quiebra en la historia contemporánea que significa el paso a unas formas nuevas de producción y consumo, de relaciones e intercambio social y, por supuesto, al replanteamiento del concepto decimonónico de Estado.

Estamos empezando la era del cambio. La era industrial, paralelamente a la consecución de unas cotas de libertad y bienestar social importantes, ha ahondado en la separación entre productor y consumidor en todos los terrenos y en el cultural notoriamente. Ha producido una personalidad social nueva en la que, entre sus múltiples caracteres, destaca su mentalidad tecnológica e instrumental en perjuicio de la imaginación. La utilidad ha desplazado al Arte, el realismo a la evocación. La saturación del mercado ha impuestos a los productos el carácter perecedero y a los individuos el «don» de la competitividad.

El desarrollo industrial ha creado la necesidad de la especialización, una definición estática de los roles sociales a desempeñar. Padecemos de un mal común: la insatisfacción. Una insatisfacción que en nuestro momento actual se agrava con el primer problema de nuestra sociedad: el paro. Sus gravísimas consecuencias en el ámbito de lo personal y lo cotidiano se manifiestan sobre todo de manera alarmante entre los jóvenes, que se ven obligados a un continuo aplazamiento de su independencia y su proyecto vital, siendo inducidos a comparar sus espectativas de futuro con las realidades del presente.

Su saldo es una frustración crítica hacia un sistema que los forma mediante programas educativos que prolongan su adolescencia y que al final no van a ser capaces de asegurarle una supervivencia digna. Es en este contexto donde se hace necesaria una referencia a las nuevas formas de alienación que muchas veces desembocan en actitudes agresivas hacia la sociedad o bien contra uno mismo, a través de la delincuencia o la droga dura.

Frente a la crisis, el paro, a la resolución de los problemas pendientes, y heredados, la cultura cobra una nueva dimensión para ofrecer una alternativa liberadora a esta frustración excedente.

La cultura no entendida desde una óptica burguesa como consumo del ocio, sino como actividad, tarea ocupacional en la que se produce el desarrollo y el crecimiento personal y colectivo.

Está claro que las posibles soluciones superan el ámbito de «lo cultural»; pero, es desde la Cultura como instrumento desde donde podemos apuntar a un horizonte más ambicioso del que permite la limitación de la realidad presente, desde donde podemos realizar una huida hacia delante, un anticipar el futuro buscando alternativas culturales a una crisis, que es resultado, no de un factor fundamental, como pudiera ser el económico, sino de la interrelación de todos y cada uno de ellos. Siendo ésta la dinámica, el modo cultural que se pretende, la Administración local cobra un papel protagonista por su capacidad de gestión dinámica y más permeable a las inquietudes, expectativas y necesidades de los ciudadanos. Es el municipio, el entorno el Ayuntamiento, el agente cultural capaz de abrir «espacios para la Democracia», de hacer de la cultura un proyecto de transformación del cotidiano con un modelo de convivencia social diferente y alternativo, de cara a conseguir una sociedad más libre y justa, asentada en unos principios democráticos profundos, basados en la solidaridad y el progreso colectivo.

Cultura y Ocio

La quincena

Por Salvador Clotas
S.º Federal de Cultura

LIBROS

T. S. ELIOT: «QUARTETS». Excelente traducción al catalán de Alex Susanna, con prólogo de Jaime Gil de Biedma. Aunque la poesía es difícilmente traducible, coincido con Gil de Biedma cuando afirma que el catalán refleja mejor ciertos matices del autor de «LA TIERRA BALDIA» que el castellano.

«CONVERSACIONES CON GORE VIDAL». Mi descubrimiento literario más reciente es Gore Vidal, que descubre un personaje singular: un gran intelectual y un gran socialista a lo norteamericano que fustiga los defectos del sistema y la sociedad yankee.

MARVIN HARRIS: «CULTURA NORTEAMERICANA CONTEMPORANEA». El autor se interroga sobre las causas que provocan que en un país donde casi nada funciona —ni las turmixs, ni las lavadoras—, surjan con fuerza movimientos sociales como las feministas, los de liberación sexual o las sectas religiosas.

CINE

«LA NOCHE DE VARENNES», de Ettore Scola. La visión de la Revolución Francesa a través de dos escritores, Restif de la Bretonne y Giacomo Casanova, constituye una obra maestra.

«LOS SANTOS INOCENTES», de Mario Camus. Después del «SUR», de Erice, otra película española que demuestra las posibilidades de nuestro cine y la ventaja de disponer de un buen guión y de buenos actores.

«BAJO EL VOLCAN», de J. Huston. La película puede decepcionar como casi todas las que se basan en una novela extraordinaria, pero se trata de una adaptación muy digna que estoy seguro que no hubiera disgustado a Malcon Lowry.

TEATRO

«IL SERVO DE DUE PADRONI», de Goldoni. Como decía Alfonso Guerra el día del estreno, es una representación que convierte a los espectadores en actores.

«FEDRA», de Eurípides. La puesta en escena de Mary Paz Ballesteros me ha gustado mucho pese a su tono un poco hierático y frío que, más que un defecto, me parece una opción rigurosa y difícil que hay que aplaudir.

MUSICA

«FIDELIO», de Beethoven. He visto por primera vez representada una ópera que sólo conocía en disco. Escénicamente me ha parecido mucho más rica de lo que esperaba.

ARTE

CEZANNE. Este país que posee acaso la mejor pinacoteca del mundo no tiene prácticamente nada de Cezanne, el pintor moderno que más me gusta.

L. FERNANDEZ. Gracias al Banco Exterior de España puede verse en Madrid una exposición de pintura excepcional de un artista desconocido para muchos que contaba entre sus admiradores a Pablo Picasso.

PASATIEMPOS

Por Lluis Martínez

CRUCIGRAMA

Horizontales.—1. Documento bancario, plural. Esta es la cristiana.—2. Embestir. Al revés, piedra preciosa.—3. Saldremos o proseguiremos en ella. Al revés, poner cara a cara.—4. ¡¡¡Alto!!! Son más números de lo que todos queremos.—5. Noventa y nueve. Hace unos años era casi imposible que los novios pudieran desprenderse de ella.—6. En la leche. Al revés, expresa sorpresa.—7. Antiguamente, sentido del olfato, plural. Cádiz.—8. Sometieran. Vocales seguidas.—9. Lámina de latón que imita al oro. Marcharme.—10. Aparato electrónico. En las iglesias, plural.—11. Se atrevió. Lo hiciese después de comer bien.

Verticales.—1. Es básico en la alimentación. Que no tiene olor.—2. Lo son algunos conductores.—3. Es felino. Recibiólo.—4. Al revés, añade. Interjección.—5. El más famoso de los dioses. Palencia. Labre. Es la segunda.—6. Equivocarse. Una de las máquinas más antiguas que se conocen.—7. Curva. Altar. Al revés, negación. Ni yo, ni él.—8. Son los actuales millonarios. Al revés, significa tres.—9. Al revés, solicíteme. Se suele cantar en la ópera.—10. Sabemos que es cierto.—11. Le trata con cariño y consideración. Curva.

ENIGMA: Hace unos días nuestro compañero de Gerona, Pedro Ciprés Moxo-Tillón, me hizo saber cuándo sabríamos su posición oficial con respecto al tema de la OTAN. ¿Puedes adivinar cuándo será?

SOLUCIONES

Crucigrama (sólo horizontales): 1. Pagarés. Era.—2. Atacar. amaG.—3. NATO. rara-CA.—4. So. Parados.—5. IC. Carabina.—6. Nata. ępoJ.—7. Odoratos. CA.—8. Domaren. AE.—9. Oropel. Ir-me.—10. Rele. Atios.—11. Oso. Eructase.

ENIGMA: En el próximo congreso del partido.

Cartas al director

Sobre el nuevo EL SOCIALISTA

Sale a la calle nuestro EL SOCIALISTA, y se desborda la alegría en nuestros militantes. He podido contactar con viejos y jóvenes, y de todos recibo la misma contestación: «Ya era hora de volver a ver nuestro EL SOCIALISTA en la calle». Sí, es cierto que la revista socialista cumplió, en parte, nuestro deseo de mantener viva la llama socialista; no es menos cierto que no despertó gran ilusión, pues, aparte de su magnífica presentación, sólo llenaba un vacío literario. Pero su contenido a veces carecía de interés para los trabajadores. También su elevado precio privaba a muchos militantes obtenerlo.

En buen momento llega nuestro EL SOCIALISTA, con la presentación que siempre le caracterizó. Con su escudo: el yunque, el libro y la pluma. El verdadero símbolo con el que lo imprimió nuestro inolvidable Pablo Iglesias.

Descubramos a los ladrones, a los listos, a los vividores, y digamos la verdad y nada más que la verdad. Hablemos el lenguaje castellano de nuestro inolvidable Pablo Iglesias.

Así lo piden nuestros mayores; así lo piden los jóvenes. Así lo pide el pueblo. Así debemos ser los socialistas.

Lázaro Movilla
UGT

Nuestros detractores

El día 21 de junio, el diario barcelonés en lengua catalana «Avui» publicó un artículo del diputado autonómico Joan Colomines, de CDC, que se encabezaba con el siguiente interrogante: *«¿A quién representaba el ministro?»*, y aludía a la presencia de Tomás de la Quadra Salcedo en la toma de posesión del presidente de la Generalidad. Del artículo en cuestión he extraído estos párrafos:

«¿Quién sabe lo que hacía el acérrimo y derrotado defensor de la LOAPA al lado del president Pujol, y a quién representaba?» Más adelante, añade: «Representaba la suspicacia y la reticencia, el unitarismo y la amargura, la manía totalitaria del centralismo, la ''mala jeia''».

He reproducido esos párrafos para que nuestros compañeros y amigos de más allá del Ebro puedan darse cuenta de cómo interpretan al PSOE los hombres representativos del partido que gobierna la Generalidad catalana.

Ese señor, que es médico de profesión, me ha recordado siempre el famoso doctor que inmortalizó Quevedo. Es un idólatra de sí mismo, y en tiempos pasados, no hallándose cómodo en ninguna de las formaciones políticas de la clandestinidad, fundó la suya propia: el Partit Popular de Catalunya, que la gente rebautizó Partit Particular de Colomines, dado que no se le conocían más adeptos que los miembros de su propia familia. En la transición, tras el fracaso de su objetivo, se afilió al PSC (PSC-PSOE) y llegó a «sudar socialismo» en el curso de una reunión del partido. Luego, quizá porque el sudor no iba con sus maneras, nos abandonó, inscribiéndose en CDC, el partido de Jordi Pujol.

J. Jou i Fonollá
PSC-PSOE. Barcelona

Roca se destapa

¡Increíble! ¡El señor Roca, con lo modosito y lo cauto que parecía! Resulta que ahora se nos ha mostrado como San Lorenzo en la parrilla, vuelto del otro lado (¿o acaso es el doctor Jeckyll y Mr. Hyde?). Pero, vamos a ver, señor Roca, ¿qué le pasa a usted?

—Responsabilidad directa del presidente González: No se puede ir por ahí diciendo esas cosas. Mire usted, el presidente no tiene responsabilidad directa; escuche al fiscal y se enterará. No haga conjeturas. Recuerde: la ignorancia es atrevida.

—Lo mejor que puede hacer el Ministerio es callarse: Muy mal eso de aplicar a otros el remedio de uno. Aquí, si alguien debe callarse, ése es usted, señor Roca, que el fiscal es la persona competente y no es usted quién para ir descalificando ni a particulares tan honrados como el señor Burón Barba ni a instituciones como el Ministerio Fiscal. Recuerde: el insulto es el refugio de los incompetentes (palabras suyas, don Miguel).

—Burón Barba obra a instancias de Felipe. Mire usted: como es de suponer, el señor Burón Barba tiene sus propios criterios y es un hombre libre y responsable, y como tal —y como defensor de la ley— su misión es perseguir a los que la quebrantan, entre los que se encuentran los ladrones y los estafadores, presuntos o no. Recuerde: cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

—No se pueden ganar elecciones mientras mande el PSOE: Mire usted, si ya lo sabían, ¿para qué se presentaron? El PSOE es un partido que admite la pluralidad política, no lo olvide.

M. M.
Prat de Llobregat
(Barcelona)

LECCIONES DE COSAS

— El dinero no da la felicidad, pero ayuda a comprarla.

...

— El futuro es como los deudores: Siempre huye cuando creemos tenerlo al alcance de la mano.

...

— Nunca se sabrá lo que piensan las tortugas.

...

— La inmortalidad del alma se evapora a sesenta grados centígrados.

...

— Antes de insultar a nadie, mide bien tus palabras y duplícalas.

— En las fosas comunes todos calzamos el mismo número.

...

— Hay puestas de sol que se merecen una bofetada.

...

— Lo peor de todo es decir tonterías con mayúsculas.

...

— Sé limpió de corazón. Y de hígado.

...

— Sé honrado y las demás desgracias se te darán por añadidura.

FUNDACION PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

La vida misma

Las bodas del PSOE.—Galileo Galilei.—Múgica, en China.—En verano, permitido hasta aparcar.—Surrealismo o arte posmoderno.

Que en este país ha pasado la fiebre de negar aquello que dijo Dios a Adán «no es bueno que el hombre esté solo» se empieza a sentir por todos los mentideros políticos, cafés de redacción, tertulias taurinas y literarias y seminarios intelectuales. Y es que han pasado los tiempos de la desintegración del franquismo, tarea en la que todos estábamos comprometidos, y que nos enredó en la filosofía del centrifugado familiar, y ahora es tarea de héroes volver al orden y a la calma para consolidar la democracia;

Con el Defensor del Pueblo y el ministro de Justicia, Leopoldo e Isabel se sentirán incuestionablemente casados.

Ambas delegaciones se entendieron.

incrementar sin fraudes los ingresos del Estado —o tal vez, ¡ay pillines!, para que os desgraven más— y vivir tranquilos, sin quemarse demasiado en busca de una vida privada, para poder rendir más en el trabajo. Por estas, y muchas cosas más, que en los anexos privados especificará cada cual, han decidido contraer matrimonio varios compañeros del PSOE, funcionarios, todos gente de renombre en Ferraz 70. Desde EL SOCIALISTA, y como dicen las crónicas de sociedad, se desea «felicidad y larga consolidación» a nuestros compañeros Leopoldo Torres, Paloma Fraguas (secretaria de Clotas) y Angel Díaz (de administración), que, no todos entre sí, sino cada cual con su pareja, van a formar una nueva familia para la democracia y el socialismo en España.

Galileo Galilei

Y ahora resulta que no fueron los jesuitas quienes denunciaron a Galileo, que tuvo la osadía de decir y demostrar que las teorías copernicanas de que la Tierra no era el centro del universo y sí lo era el Sol. Uno de los investigadores, Sergio Pagano —curioso apellido para un encargo del Santo Padre— ha demostrado que fue un cardenal y no miembros de esta compañía religiosa. El estudio encargado, según fuentes vaticanas, parece que va a servir para rehabilitar al sabio Galileo. Han pasado más de cuatro siglos y medio y la curia romana tiene que llamar a Pagano para intentar rehabilitar a alguien en quien se han basado todas las teorías sobre el universo. Todos los científicos del mundo estarán contentos porque, por fin, son bendecidos en sus teorías y todo gracias a Pagano.

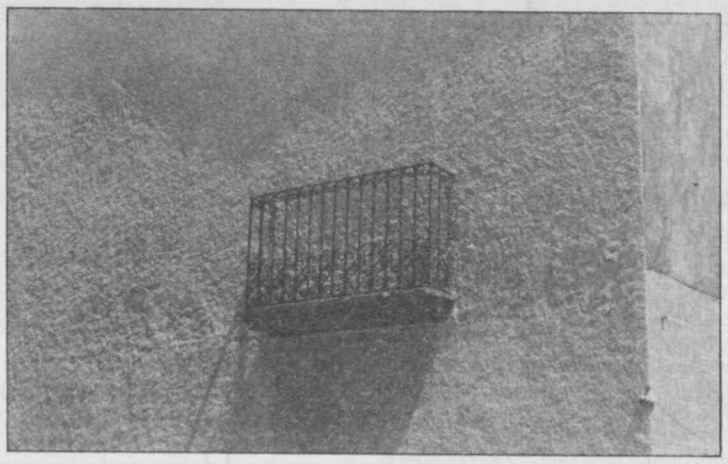

¿Cantará la tuna bajo el balcón?

Múgica, en la China

A quien se veía contento era a Enrique Múgica y a sus compañeros de delegación, Salvador Fernández y Miguel Angel Martínez, tras su reciente viaje por los lejanos orientes. Se entrevistaron por primera vez con dirigentes chinos y visitaron, además de la Gran Muralla, complejos industriales. Y venían contentos porque China ya no era lo que se nos contaba, por medio de sus interpretadores oficiales en España —recordemos algunos partidos— y sí un país que mira hacia el futuro y la modernización. Por fin se establecen contactos oficiales con este gran país. A ver si la próxima vez nos mandan hacer un reportaje. Ejem.

Mare Nostrum, menos contaminado y con facilidades para aparcar

Como las playas del Mare Nostrum están dejando de ser un Mare Costrum, según informa el MOPU, se ha decidido sustituir los permisos de «Arrojar basuras a las playas» —actualmente prohibidos— por los de aparcar —actualmente permitidos— en las costas levantinas. Véase la muestra de un auténtico signo de liberalidad del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), que ha decidido aprovechar una placa de círculo rojo y centro blanco —temblor de sufridos conductores— para anunciar que no hay peligro para nada. Las playas están a salvo y el bolsillo de los conductores también.

Empezar la casa por el balcón

Un ejemplo evidente de la condición limitada de la mente humana es el laberíntico misterio por el que pueden discurrir nuestras neuronas al toparnos de frente con un enrejado balcón sin orificio ventanal. ¿Surrealismo o prueba evidente de un emparedamiento inquisitorial? ¿Símbolo de la productividad de los albañiles españoles capaces de hacer dos cosas al mismo tiempo, a saber, levantar un muro mientras insertan el balcón?; solemne demostración de la locura de un inquilino que, harto de mentiras, quiso refugiarse en la más absoluta de las clausuras; ¿exceso de un marido celoso de los devaneos y/o cotilleos de su esposa con los/las vecinos/as?; ¿arquitectura posmodernista?; ¿recinto para permitir a los más inmediatos descendientes del mono poder trepar, con sólo sus garras, hasta su cima a falta de árboles que llevarse a la mano? En fin, sigan ustedes pensando. Todo es posible en este balcón menos que Julieta pueda recibir a Romeo.

No se despiste. No está prohibido.

La culpa es de la crisis

Ricardo Cid Cañaveral

LAS hay? ¿Es verdad que existen dos maneras de afirmar que hay una crisis ministerial, y otras dos maneras de afirmar que no la hay? ¿Es cierto que puede haber ocho verdades y dieciséis mentiras? ¿Caben encajonar esas veinticuatro posibilidades, con valoraciones sin embargo inolvidables, en el cajón de lo real, así, porque sí?

Pero, ¿quién valora? Y, entre tanto, ¿quién informa? ¿Quién niega y quién ofrece la información? Y también, ¿por qué la información que se ofrece no tiene nombre, y la que se niega posee más motes que un pilón?

EN definitiva: ¿acaso es mal momento el de una crisis —posible, supuesta, necesaria o torcida— para conocer cómo, críticamente, se producen todos, y a la vez, los fenómenos de la información, sus manipulaciones —más de una, y en más de una dirección— y sus vicios, heredados o nuevos, o bien heredados y también nuevos?

¿Vicios? No es propio de su asunción —claro: viciosa— el arrepentimiento, sino la asimilación, y conveniente que ésta no sea a los cielos, sino a los directos infiernos de la realidad. Con los vicios que tenemos, se verifica nuestro esquema informativo, o si se prefiere y también, informador. Claro que cabe cambiar el esquema; pero ésa es otra crisis, entre las sociales, innumerables, supuestamente posponibles.

AHORA lo que sabemos es que la información es un intercambio de imposturas apalancadas en intereses, otro tráfico de poder, en el que nunca es lo de menos la posibilidad de poder, y por tanto es importante la posibilidad de apuntarlo (el poder).

BUENO. Cuando suceda, si es que ha de ocurrir, que el poder informativo se diluya y reparta (por arriba y por abajo, o dándole atrás por delante, quién sabe), veremos cómo se hace. Ahora sabemos sólo que se hace mal, por arriba y por abajo, y que resultaría quizá completamente imbécil buscar culpables en una estructura.

De todas formas, más vale un desafío que una primada, o una chulería que una claudicación. Triste consuelo.

EL SOCIALISTA
Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
Calle de Ferraz, 70.
Madrid-8.
Del 15 al 31 de julio